



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA  
Y GOBERNABILIDAD**

Plan Estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la  
municipalidad distrital de La Victoria.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTOR :**

Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta (ORCID: 0000-0002-9764-603X)

**ASESORA :**

Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco (ORCID: 0000-0002-5563-0662)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**Chiclayo - Perú**

**2020**

## **Dedicatoria**

Al Ser Supremo por haberme dado la vida y la inteligencia necesaria, para poder realizarme como profesional, padre de familia y poder discernir entre el bien y el mal.

A mí esposa Patricia Ruth porque atesoró un papel preponderante durante el desarrollo de mi doctorado, con su apoyo absoluto.

A mis hijos Samir Arturo que desde el cielo me bendice, a Victoriano Augusto y a Carmen Graciela, los cuales constituyen la razón de mi existencia y el principio de mi superación.

### **Agradecimiento**

A mí padre Víctor Manuel, que desde el cielo me bendice y protege y a mí madre María Graciela por su apoyo siempre incondicional y sus sabios consejos que han hecho de mi un hombre de bien en la sociedad.

A los docentes del doctorado que dieron lo mejor de sí, en una educación integral, es decir cognitiva y axiológica para formarme cómo un Doctor de mucho provecho para nuestro país.

En especial a la Dra. Zuly Cristina Molina Carrasco, por su asesoramiento categórico en el desarrollo de la tesis durante los seis semestres académicos.

## **Página del jurado**

## Declaratoria de autenticidad

Yo, Guillermo Arturo Faya Peralta, identificado con DNI N° 16656474 respectivamente, doctorando de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo con la tesis titulada **Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria.**

Declaro bajo juramento que:

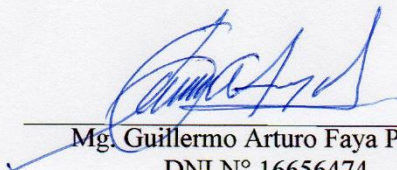
La tesis de mi autoría he respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido auto plagiada, es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no son falsos, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aporte a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que mi acción se deriven sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo 22 de Enero del 2020.

  
Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta  
DNI N° 16656474

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del jurado .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Índice .....	vi
Índice de tablas y figuras .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MÉTODO.....</b>	<b>17</b>
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
2.2. Operacionalización de variable.....	18
2.3. Población muestra y muestreo .....	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	20
2.5. Procedimiento .....	21
2.6. Método de análisis de datos.....	22
2.7. Aspectos éticos .....	22
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>23</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>30</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>37</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>38</b>
<b>VII. PROPUESTA .....</b>	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>41</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>48</b>
Escala para medir la nueva gestión pública.....	48
Validación del instrumento.....	54
Plan estratégico.....	61
Validación mediante la técnica DELPHI.....	83
Evidencia fotográfica.....	92
Autorización para el desarrollo de Tesis .....	103
Autorización para la publicación electrónica de la Tesis .....	104
Acta de aprobación de originalidad de Tesis.....	105
Turnitin .....	106
Autorización de la versión final de trabajo de investigación.....	107

## Índice de tablas y figuras

### Índice de tablas

Tabla 1: Total de procesos judiciales de la Contraloría General.....	3
Tabla 2: Procesos judiciales iniciados de enero a junio 2018, por departamento.....	4
Tabla 3: Variable independiente: Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto...	18
Tabla 4: Variable dependiente: Nueva Gestión Pública.....	19
Tabla 5: Población: Número de los empleados de la MDLV.....	20
Tabla 6: Muestra de los empleados de la MDLV.....	20
Tabla 7: Estadísticas de fiabilidad.....	21
Tabla 8: Resultados de la dimensión 1: Reformas en la estructura organizativa.....	23
Tabla 9: Resultados de la dimensión 2: Racionalización normativa y cultural.....	24
Tabla 10: Resultados de la dimensión 3: Transparencia de la administración.....	26
Tabla 11: Resultado de la variable dependiente: Nueva Gestión Pública .....	28

### Índice de figuras

Figura 1: El Sistema Nacional de Control en cifras. Ámbito de control .....	3
Figura 2: Ecosistema de desarrollo de gobierno Abierto.....	8
Figura 3: Pilares de la nueva gestión pública.....	13
Figura 4: La Nueva Gestión Pública .....	14
Figura 5: Resultados de la dimensión 1: Reformas en la estructura organizativa.....	23
Figura 6: Resultados de la dimensión 2: Racionalización normativa y cultural.....	25
Figura 7: Resultados de la dimensión 3: Transparencia de la administración.....	26
Figura 8: Resultado de la variable dependiente: Nueva Gestión Pública.....	28
Figura 9: Propuesta.....	39

## RESUMEN

El tipo de investigación es propositiva y el diseño utilizado es de triangulación concurrente. El problema planteado es ¿De qué manera se debe implementar un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para promover la nueva gestión pública de la municipalidad distrital de La Victoria?. Los objetivos del trabajo de investigación son: Identificar el nivel de la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria, revisar y analizar fundamentos teóricos para elaborar el plan estratégico con enfoque de gobierno abierto, diseñar el plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la municipalidad distrital de La Victoria y validar el plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la municipalidad distrital de la Victoria con la técnica Delphi.

La muestra de estudio son los empleados de la municipalidad distrital de La Victoria, que son en número de 100. Se utilizó la escala para medir la NGP a los empleados de la municipalidad distrital de La Victoria. Con respecto a la variable dependiente: la NGP, según los resultados obtenidos de los empleados de la municipalidad distrital de La Victoria se encuentran en un nivel regular con un 59%, un nivel alto 32% y un nivel bajo 9%, según la escala para medir la nueva gestión pública a los empleados de la municipalidad distrital de La Victoria. En conclusión, podemos decir que la NGP en la municipalidad distrital de La Victoria está en condiciones de regular.

**Palabras claves:** Plan estratégico, gobierno abierto, nueva gestión pública.



## ABSTRACT

This research work is the proposal of a strategic plan with an open government approach to new public management in the district municipality of La Victoria. The type of research is purposeful and the design used is concurrent triangulation. The problem is: How should a strategic plan with an open government approach be implemented to promote the new public management of the district municipality of La Victoria?. The objectives of the research work are: Identify the level of new public management in the district municipality of La Victoria, review and analyze theoretical foundations to develop the strategic plan with an open government approach, design the strategic plan with an open government approach to the district municipality of La Victoria and validate the strategic plan with an open government approach for the district municipality of Victoria with the Delphi technique. The study sample is the employees of the district municipality of La Victoria, which are in number of 100. The scale was used to measure the NGP for employees of the district municipality of La Victoria. With respect to the dependent variable: the NGP, according to the results obtained from the employees of the district municipality of La Victoria, are at a regular level with 59%, a high level 32% and a low level 9%, according to the scale to measure the new public management to the employees of the district municipality of La Victoria. In conclusion, we can say that the NGP in the district municipality of La Victoria is in a position to regulate.

**Keywords:** Strategic plan, open government, new public management.

## I. INTRODUCCIÓN

Muchos autores han escrito sobre la nueva gestión pública, tratando dar a entender como esta puede desarrollarse, logrando una eficiente y eficaz gestión en las instituciones públicas. En el mundo existen nuevas ideas que han llegado a concluir como se administra el sector público, presentando las circunstancias de su acondicionamiento y potenciales valores. En el asunto de América Latina podríamos decir que las variaciones transmitidas por la gerencia estatal no necesariamente es producto del arraigo global que viven los países desarrollados respecto a la nueva gestión pública, ellos mantienen historias y culturas administrativas muy diferentes (Chica & Salazar, 2016, pág. 106) . Según (Pliscoff, 2017, pág. 142), en su investigación, acerca de un mejor nación, a partir de una preferible gestión pública, se implantan percepciones que pueden ser muy complicado en entornos gerenciales frágiles o con culturas administrativas poco fortalecidas, tendente a deterioradas prácticas de la autoridad hasta llegar a la corrupción. Por otro lado, (Ramió , 2001, pág. 3) como se citó en (Pliscoff , 2017, pág. 143), “propone un idea respecto de las potenciales intervenciones que conllevaría la asimilación de estas recientes nociones en distintos ámbitos administrativos”.

En el Perú el problema de la gestión pública están presentadas por la falta de un Estado eficiente y eficaz que no cubre las expectativas de una atención al usuario y la calidad de cumplimiento de las tareas, el convenio esencial de los subalternos es el perfeccionamiento de las funciones en el interior de las gerencias, encaminada a la innovación en sentido estratégico (¿qué?), de la dirección operativa (¿cómo?). (Perú Legal, 2013), indica la problemática en el Perú, está orientada a la solución de lo expuesto en el DS N° 004-2013-PCM (norma admitida por el gobierno estatal de la actualización de la Gestión Pública), específicamente su anexo, bajo el título de primordiales imperfecciones en la regencia estatal peruana, ello producto de la pregunta: ¿Cuáles fundamentalmente son problemas administrativos que deben ser resueltos?, interrogante derivada del escrito formulado por la empresa AC estatal para la SEP el sétimo mes del año. Según (Balta, 2014, pág. 3), la problemática señalada está dividida en ocho grandes puntos, siendo algunos comentados a continuación: (a) La privación de una red eficaz para despejar dudar acerca de la estructuración organizativa de los costes gubernativos. (b) Escaso planteamiento en el orden de distribución y cargos. (c) Inapropiadas técnicas para obtener haberes estatales. (d) Instalaciones, medios y dirección estratégica reducida.

(e) Inapropiada organización en procedimientos de bienes personales. (f) Escasa valoración de logros, falta de acompañamiento y supervisión de los bienes empleados en el rendimiento de planes. g) Falta de normas y procedimientos administrativos de datos y saberes. (h) Inconsistente unión de dos o más gobiernos de cada sector?

Según la (Cámara de Comercio de Costa Rica, 2012, págs. 4-7), los registros evidencian que somos los más destacados en el centro las naciones latinoamericanas, advierte una elevada deshonestidad territorial y se perciben soluciones particulares. El indicativo de corrupción, se ve a CR ubicarse en la mitad, pero lejos aún de Chile con un 22 y Uruguay con 24, son las naciones con bajo nivel de corrupción y con menor corrupción a nivel internacional se ubican Suiza y Suecia. A nivel de Centroamérica sí somos la nación sobresaliente. Ante la opinión de ¿A cuánto asciende la práctica de la corrupción en CR?, el 35% de las entidades señaló que la corrupción es superior en la nación vinculada al exceso de poder, en los acuerdos de pactos y conceder facultades, continuando por la preferencia, enlazado con el negocio de poder, con las adquisiciones del gobierno, las prácticas corruptas unidas a corromper, pagos y otros y al final las vinculadas con la aptitud, la incapacidad empleados estatales, robos e incapacidad. La alta presencia de deshonestidad en CR es la injusticia por parte del gobernante con un 35%, el tráfico de influencias 26 %, la ineptitud y el hurto 15%, los sobornos 24%. En el caso costarricense, el subsector de la regencia donde las instituciones expresan que existen altos niveles de corrupción, en 36%, seguido por las alcaldías o jefaturas 27%, las empresas independientes 23%, órganos desconcentrados 11% y otros 2%.

Por otro lado, (La Contraloría General de la República del Perú, 2018, pág. 13), menciona las dimensiones de los servicios de control en el Perú, en el medio de actividad del SNC está constituido por 2,496 empresas estatales de los tres horizontes de regencia, y proximidades de 1,100, desubicados órganos los cuales gobiernan costes al año de S/ 216,538 millones y más de 1'330,000 trabajadores oficiales entre jefes y servidores estatales. Cabe señalar que aproximadamente del 40% del desembolso estatal se dedica a las marchas de ingresos y ocupación, lo cual repercute en la dirección administrativa sucesiones de contratar de bienes y servicios y la ejecución de las adquisiciones estatales. Es importante indicar que solo en el año 2017 se han registrado un total de 142,976 procesos de elección en el área estatal y 33,619 planes de obras oficiales examinadas en el conjunto de financiación oficial, números que manifiestan un vasto e inmenso sistema

de diligencia que averiguados se admitirían de forma más específica la selección de métodos para una buena inspección. (Ver fig. 1).

**Figura 1: El Sistema Nacional de Control en cifras. Ámbito de control**



Fuente: Gerencia de Planeamiento del SNC

Así mismo, (La Contraloría General de la República, 2018, pág. 31), presenta las actividades legales provenientes de la inspección de ejecutado, como conclusión, durante el periodo enero a junio del 2018, se han empezado 82 fases procesales que abarcan a 680 funcionarios, elevando el importe implicado en estas sucesiones a S/ 375.22 millones. La considerable incurrancia de jefes con obligaciones penitenciarias o ciudadanas se inspeccionan en las gerencias municipales (42.7% del total), tal como se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Total de procesos judiciales de la Contraloría General, por nivel de gobierno.**

NIVEL DE GOBIERNO	PROCESOS JUDICIALES INICIADOS		FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS		INVOLUCRADOS (MILLONES S./)	
	N°	%	N°	%	N°	%
<b>NACIONAL</b>	30	36.59%	197	28.97%	148	39.47%
<b>REGIONAL</b>	17	20.73%	194	28.53%	164	43.73%
<b>LOCAL</b>	35	42.68%	289	42.50%	63	16.80%
<b>TOTAL</b>	82	100.00%	680	100%	375	100%

Fuente: Procuraduría Pública

Los sucesos legales se agrupan en la región de Lima (32.9%) aconteciendo igual con los jefes implicados (22%). Prevalcen los casos de Cusco, Callao y Piura donde la

suma comprometida es indefinidamente crecido en comparación con el total reunido a altura regional.

**Tabla 2: Procesos judiciales iniciados de enero a junio 2018, por departamento**

DEPARTAMENTO	PROCESOS JUDICIALES INICIADOS	FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS	MONTOS INVOLUCRADOS EN MILLONES DE SOLES
Lima	27	150	148.7
Cusco	6	75	84.5
Ucayali	2	15	40.0
Huánuco	7	78	28.0
Callao	2	20	20.1
Piura	5	53	12.9
Tumbes	2	18	11.0
Junín	4	47	8.5
Arequipa	1	4	6.0
Áncash	1	10	4.3
Ayacucho	2	11	3.0
Tacna	6	34	2.26
Ica	1	12	2.0
Cajamarca	3	46	1.02
San Martín	2	19	0.9
Moquegua	1	3	0.83
Madre de dios	1	4	0.52
Lambayeque	2	22	0.35
La libertad	4	24	0.29
Puno	1	7	0.05
Loreto	2	28	0
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>680</b>	<b>375.22</b>

Fuente: Procuraduría Pública

Teniendo en cuenta antecedentes de investigaciones respecto al tema, podemos mostrar a continuación:

Según (Reyes, 2017), *la transparencia, el gobierno abierto y sus enemigos. Una visión desde los municipios del Estado de México 2005-2015*, en su investigación, bajo el diseño cualitativo de tipo explicativa y descriptiva, se obtuvo como resultado al realizar el estudio de la habilidad del GA en las alcaldías estatales de México se logró describir las experiencias de las alcaldías; a su vez concluyó que, la falta de conceptualización de la claridad y del GA es una condicionante para su indagación, ya que el autor la mencionan según su experiencia didáctica o planes individuales. Para eludir estos caminos debe incumbir desde la Ley GT. Finalmente se estableció que las costumbres influyen en la disertación, es necesario que los alcaldes asuman una responsabilidad mayor sobre el GA y proponer los cambios primordiales para que se concreten en la vida diaria dentro de la jefatura oficial local.

Por otro lado, (López, 2016), *la lumbrera de coyunturas de la administración expedito en España: un estudio en este contexto municipal*, en su investigación, bajo el diseño cuantitativo de tipo descriptivo, se obtuvo como consecuencia que las

administraciones municipales han impulsado una travesía hacia la mejora gradual de sus gerencias. La totalidad de ellos fundamentan su intervención en el impulso de preceptos de sinceridad de una dirección y ayuda del residente mediante la iniciativa del egovernment, la iniciación de información clara en sus páginas web, datos asequibles en sus portales y la creación de activas charlas en línea que accedan a la web 2.0. Aunque el análisis proviene del anhelo de la gerencia de ser más francos, acondicionando las peticiones de sus pobladores a los actuales avances tecnológicos, que permitirán crear erigir prototipos globales de administraciones, a su vez concluyó que, la alternativa de la gerencia abierta como asunto de indagación en un momento el presente ha permitido realizar un análisis insondable sobre intereses actuales, meditar sobre las fragmentaciones de la organización liberal y reflexionar sobre innovares diseños que coadyuven a una mejor vínculo entre jefaturas y habitantes como colaboradores eficaces. Cabe indicar que la aparición de gobierno abierto en España, ha brindado oportunidades para la aparición de nuevas políticas dentro del ámbito local y extender regímenes de diafanidad y gerencia abierta en sus correspondientes distritos, pero, existen importantes desafíos como plantear planes innovares, impulsar transformaciones en la civilización en la instrucción de los gobiernos estatales españoles y establecer ambientes auténticos de cooperación en el espacio municipal de esta manera mejorarán la transparencia y la gobernanza.

Por otra parte, (Melgosa, 2015), *gerencia participativa, gobierno electrónico y sistemas colectivos desde el panorama de umbrales de la enseñanza de las asociaciones independientes*; su finalidad es concluir si los departamentos educativos de las CC.AA. han prosperado la gestión electrónica, la colaboración a través de redes sociales, las políticas de gobierno abierto, de forma semejante al orden que requiere la sociedad amparada por la Ley 11/2007, en el momento en el que se ha autorizado el estatuto 19/2013 de limpidez, acercamiento a los datos estatales y buena regencia; estableciendo una línea base, una metodología y unos modos para medir la evolución a partir de este momento. Cuyo tamaño de muestra es 17 portales educativos institucionales; llegando a la siguiente conclusión, los agentes claves para el triunfo de una fundación de los inicios de la gerencia abierta, que incluyen el empleo de la Administración electrónica, la intervención a través de las redes sociales, todo ello en el entorno de los preceptos de sinceridad, aproximación a la indagación gubernativo y justa administración. Cabe indicar que el estudio íntegro de la situación respecto a la implementación de técnicas de GA, gestión Electrónica y uso de los sistemas colectivos, aún faltan factores claves para el avance en base al perfeccionamiento de las prácticas y las líneas de progreso futuro.

Así mismo, (Varela, 2010), *Encargo y administración municipal en acontecimientos relacionadas: los sistemas actuales gubernativos en las localidades de Galicia y el norte de Portugal*; el propósito de esta indagación es estudiar la administración estatal y la dirección municipal en España y Portugal, precisamente en las estructuras particulares de su jefatura; cuyo tamaño de muestra es 123 municipios; su conclusión es la diligencia estatal del lugar, cuando se adhiere a su existencia el estudio de la administración, del efecto de los sistemas de regímenes, las acciones de las jefaturas y mandatos establecidos en cada localidad. Absolutamente constituyen un mandato municipal, acreditada en reflexión de la considerable influencia de los pobladores que soportan los establecimientos locales, lo que exige a sus gerencias ahondar en dispositivos de condición institucional. Cabe indicar que sin problema el agente determinante para que las autoridades y administraciones locales es que admitan la renovación, extiendan las dimensiones de diligencia, ofreciendo así acogida a los reglamentos cordiales.

Por su parte, (Altaba, 2009), *la actual gestión pública y la administración por habilidades*; el propósito es que el desarrollo de aceptación de reglamentos formativos está supeditado a circunstancia organizativas, a la recesión financiera de recolección de haberes, a las dificultades de legalización sistémicas, y a componentes restringidos, como los prototipos de estructuras representativas de la nación. Estos elementos aclaran que los reglamentos pedagógicos sean la manifestación de las discusiones gubernativas, tirantes, enfrentamientos, imposiciones o acuerdos; siendo el tamaño de muestra 7 colegios estatales; llegó a la siguiente conclusión, el estudio de su propuesta en la representación de la doctrina, es decir, es apreciada como razón verdadera por asociaciones, establecimientos y ocasiones reales determinados, y tiene que ser una propuesta sencillamente entendible, organizada o psicológica. Cabe indicar, que jergas son estilos de una realidad restringida, se acaban con la contigua renovación, apartando un indicio que se atenúa lentamente y finaliza disolviéndose con suficiente celeridad.

Finalmente en el contexto internacional, (Bocker, 2009), progreso, *organización estratégica y colaboración municipal: El caso de Mar del Plata (Argentina)*; tiene como propósito que la táctica de crecimiento supone, como sugiere la teoría, que las organizaciones han fomentado dicho programa trascendental hayan incitado y ocasionado los dispositivos de intervención dinámica para toda la ciudadanía, como la clarificación del gobierno. El pretexto del programa, brinda satisfacción o beneficio al crecimiento de la localidad, está ceñido en creer que con la realización de planes estratégicos los enfrentamientos económicos y los preocupaciones sociales se resolverán; siendo su

tamaño de muestra 38 informantes claves, 32 organizaciones 224 y 6 miembros de los grupos orientador externo y técnico municipal 225; llegó a la siguiente conclusión las probabilidades de contribución poblacional están aseguradas a firmes barreras gubernamentales, por la dependencia de toda la preparación a un plan de innovación, de incremento, rendimiento y capaz, trasladado de ciudades sobresalientes. Un plan que antepone los fines de desarrollo económico, que se van fusionando con propósitos de comprobación colectiva. Cabe indicar que la participación ciudadana es clave como estrategia para resolver los conflictos económicos y por ende sociales, el desarrollo de un plan estratégico, promoverá el desarrollo local.

En el contexto nacional, (Castillo, 2004), *reingeniería y gestión municipal*; su propósito es comprobar las capacidades contrastadas de establecimientos similares con la dirección de las jefaturas locales, así como reconocer las imperfecciones y resistencia en la estructuración de las jefaturas locales y examinar los diferentes sectores de las jefaturas locales; cuyo tamaño de muestra es 19 distritos de Lima Metropolitana; llegó a la siguiente conclusión la reingeniería en la administración, permite mejorar la asistencia municipal en provecho de los pobladores, componiendo las distintas áreas manejables a través de los Sistemas de Indagación Gerencial, instaurando los medios de diálogo inmediato con los moradores. Los planes tácticos municipales, como herramientas de manejo moderno, admite efectuar un estudio vasto y minucioso de los elementos internos, determinando su resistencia y fragilidad, como los factores externos, admitiendo las oportunidades y amenazas, confrontado con superioridad los desafíos en utilidad de la población. Cabe indicar, que para una buena gestión municipal es primordial la comunicación entre los ciudadanos para una gestión que optimizará el sistema de información gerencial.

Según, (Roque, 2015), *gestión municipal y su incidencia en la satisfacción de la población del Distrito de Jauja 2014*; el propósito de esta indagación disponer de qué manera la administración municipal logra el agrado de la ciudadanía; cuya muestra es 375 pobladores; sus conclusiones incurre inmediatamente y representativamente en el agrado de la población en estudio, debido que existe poca administración gerencial, hay una insuficiente aprobación de la ciudadanía; la administración municipal alcanza un relevante agrado de la población respecto a la dirección de la alcaldía, en la ejecución de obras y con los planes de progreso, por cuanto se propone una síntesis hipotético y funcional, donde permita proponer e innovar regímenes apropiados que beneficie a los



habitantes. Cabe indicar que el desarrollo de la gestión social depende de la satisfacción de la población.

Con referencia a gobierno abierto con enfoque estratégico, podemos mencionar algunas interpretaciones sobre GA que influirán a entender cómo surge el moderno prototipo y modelo de afinidad entre las gerencias, las direcciones y la sociedad, orientados a la cooperación de los pobladores en la toma de decisiones públicas, a partir de cuyo medio de actuación es posible impulsar, unir e inventar utilidad ir más allá de los límites nacionales. (Ramírez, 2011, pág. 2).

El GA es un pensamiento administrativo, es un reciente ejemplo de diálogo social y direccional está basado fundamentado en beneficios y fundamentos de claridad, de la tolerancia colaborativa y participación del poblador, la entrega de balances, el open data y el uso de adelantos tecnológicos, y en la estructuración de regímenes como programas que fomenten cooperación y diálogo, contribuyendo como una táctica para el plan, equipando, comprobando y estimando direcciones estatales y para sucesiones de actualización administrativa, situando al poblador como eje de consideración y de preponderancia brindando así una opción para el público. (Cruz, 2015).

Se debe disponer de un diálogo abierto con los pobladores con la finalidad escuchar sus manifestaciones y peticiones para la adecuada toma de decisiones fundamentadas en sus necesidades, prioridades, que protegerá y beneficiará a los pobladores y empleados públicos en el progreso de los servicios que brinda e informa adecuadamente los beneficios que dispone dando a conocerlos en forma amplia y clara. (Calderón & Lorenzo, 2010, pág. 11).

**Figura 2: Ecosistema de Desarrollo de Gobierno Abierto.**



Fuente: Ramírez-Alujas y Dassan, 2012

Los fundamentos primordiales en los que se afirman innumerables decisiones unidas al GA fundamentándose en el Memorando sobre Transparencia y GA que el mandatario Obama emitiera al principio de su gobierno en 01/2009 y cuyos ejes son: la claridad, la participación y la cooperación. Contemplando la evidente transformación de las tácticas de GA en la sociedad, resumiendo los temas de las tres bases: El primero, *la transparencia*. Una administración clara otorga declaraciones sobre su accionar, pone en armonía sus motivos y bases de información, divulga los propósitos de intervención pudiendo ser respetado ante la comunidad. Induciendo y promocionando la adjudicación de importes frente a la población y una interminable observación social, al mismo tiempo que fortalece la seguridad, la unión comunal y el apoyo institucional; el segundo, *la participación*. Una dirección colaborativa favorece el derecho de la población a comunicar prontamente sus representaciones los sistemas estatales y a favorecer la senda para que los regímenes estatales protejan sus conceptos y destrezas de los pobladores innovando las condiciones y validaciones de la labor estatal. Organiza la producción creación de modernos nuevos entornos de reunión y discusión que asistan y sean protagonistas y debatan los pobladores en los temas estatales, accedan a contestar a la diversidad progresiva de dificultades que son el inicio de los gobiernos públicos en un medio en que la igualdad y las funciones dan acceso a soportes democráticos, la diligencia mediante redes y las ideas de las comunidades (o “WikiGovernment”); y por último *la colaboración*. Un gobierno comprometido e involucra a los pobladores y demás representantes locales en el afán de laborar colectivamente para enfrentar los obstáculos estatales, empleando el talento y dinamismo. Mediante la participación, ayuda y el trabajo sincronizado no sólo la colectividad, sino con las industrias, asociaciones, organismos de la sociedad civil y demás colaboradores permitirá el trabajo en grupo adentro de las propias administraciones, y sus funcionarios sesgadamente. (Ramírez, 2011, pág. 3).

Para aclarar dichos fundamentos, las habilidades GA se han ido solidificando a través de dos centros primordiales: el primero, la iniciación de cifras estatales (open data) y plataformas de transparencia que promocionan, la renovación usando los datos públicos como gestor de novedosas suministros y servicios , cambia a los regentes de abastecedores de servicios a encargados de plataformas, usando las bases públicos libres, puedan crear nuevos servicios en la Web, creando nuevas tareas económicas. Por otro lado, restituyendo a los pobladores los datos que son subvencionados por ellos, acrecentando así la claridad, la adjudicación de montos y el recuento estatal fijo; y

finalmente el inicio de fases (open process), los espacios de ayuda y la utilización de la Web 2.0 y redes sociales, que permitirá el diálogo y la intervención, logrará el saber y la habilidad de los pobladores para colaborar en el plan de dirección y abastecimiento de servicios estatales, y la asistencia de redes adentro y entre las regencias estatales. En resumen, el GA emerge para crear sociedades y ayudar a acrecentar democracias más vigorosas, de trasladar funciones a las redes, comprometerse. Actualmente, simboliza un emergente desplazamiento en todas las naciones. Efectivamente, el crecimiento avanzado de determinaciones para un venidero mutuo de renovadas habilidades, costumbres y tareas asimiladas entre las administraciones, piezas fundamentales apreciar la autenticidad e impacto de las determinaciones en rumbo, modelo recién lanzado del “Open Government Partnership”, plan dirigido EE UU y Brasil que intentan sobresalir, publicar y evolucionar tácticas unidas a la idea de GA en todas las naciones (OPEN GOVERNMENT PARTNERSHIP, 2011) como se citó en (Ramírez, 2011, págs. 4-5).

Por otra parte, el conjunto de planes decisivos La organización es un medio que determina propósitos, finalidades, tácticas y hechos para conseguir soluciones anheladas en el venidero y conducidos a evolucionar la posición vigente. Para ello se solicita de concretos procedimientos y sistemas, la intervención responsable de un grupo de demandantes con obligación o disposición en innovar la nación.

A continuación, se refiere los diversos temas vinculados al proyecto municipal como: La organización en el país, Es adecuado indicar la posición del plan de la nación es inestable y altamente decaída. Los proyectos que poseen los organismos regentes son menos convenientes para orientar la labor regente. Se diseña para satisfacer las normas, obviar riñas con las entidades de inspección, pero que, como herramienta de trámite, tienen un papel muy limitado, pues la diligencia ésta más encaminada por los importes, que casi nada están unidos a los proyectos. Se manifiesta y reclama, que los diferentes proyectos grupales, empresariales y locales deben acoplarse grupalmente y de manera entre regímenes, se desconoce la metodología.

Centro Nacional de Planeamiento estratégico, se define como una entidad técnica que efectúa una labor profesional, actúa como medio rector, situado y de organización del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Está establecido a la Presidencia del Consejo de Ministros. Los órganos del SNPE conservan un vínculo técnica y eficaz con el CEPLAN en los factores de suficiencia. El CEPLAN se organiza y actúa según un tipo de organización comprensiva y de diligencia yacente, apoyado principalmente en la

formación de grupos multidisciplinarios encargados a organizadores. Los cargos del CEPLAN son: (a) Guiar el desarrollo de enunciación, difusión de una percepción distribuida y estipulada del venidero de la nación en sus distintos grupos y fases gubernamentales. (b) Defender al mandatario a su gabinete en la ejecución de su cargo de organización del plan valioso establecido. (c) Exponer y modernizar el proyecto táctico de crecimiento territorial, en las organizaciones. (d) Recomendar a las organizaciones de territorio y regímenes regionales situados en las administraciones de cada localidad en la representación, en la búsqueda y la apreciación de regímenes y proyectos tácticos de crecimientos. (e) Aumentar métodos e herramientas técnicas y gerencia para garantizar la solidez y relación del proyecto táctico de aumento de la nación. (Bastidas & Ramos, 2009).

A continuación, se muestran las teorías más importantes de la nueva gestión pública; sin embargo, (Lapsley & Oldfield, 2001, pág. 217) como se citó en (García, 2007, pág. 39) orientan que la *teoría de la elección racional*, se admite las determinaciones globales como simples anexos de las particularidades individuales, el actual institucionalismo examina que las organizaciones del Estado son importantes para deducir y manifestar las vinculaciones entre las personas.

Así mismo (Hood, 1991, págs. 5-6), como se citó en (García, 2007, pág. 39) sobresale su estructura partiendo de conceptos de la Teoría de la Elección Pública, la Teoría de los Costes de Transacción y la Teoría de la Agencia. Saberes que intentan renovaciones gerenciales, ideas. Los allegados del Public Choice ubican en la reciprocidad entre posesión estatal o particular el progreso de la tarea estatal, siendo la representación de fuerza y las diferencias en la obtención de los fines.

Según la *teoría de la elección pública o «public choice»*, esta teoría puede precisarse, usando para ello términos de (Mueller, 1989, págs. 1-2) como se citó en (García, 2007, pág. 39), como la preparación asequible de las medidas, como el empleo de las finanzas de la Ciencia Política. Sus ofrecimientos asciende alrededor de los propósitos del exceso de personal en las instituciones públicas, juzgando a la empresa única en el mercado (Downs, 1967, pág. 39). Las conjeturas basadas en el uso de atención en el extranjero incrementa el buen uso de los recursos y omite el poder del empleado público, manteniéndose el poder de la única empresa en el mercado. (Buchanam, 1954, pág. 334). Plantea decisiones para esquivar la exclusividad pueden sintetizarse en (Niskaken, 1971, pág. 78) primero, alta capacidad en el avance de las organizaciones del

Estado; segundo, el contrato exterior para disminuir los gastos. Tercero, mayor indagación acerca las diversas prestaciones del estado y por último las verificaciones están detalladas en los trabajadores estatales.

Teoría de los costes de transacción, por su parte, (Williamson, 1975, pág. 8) indica la rúbrica de convenios, la anotación de conclusiones y conducta de los sitios acordados. Los importes cambian dando una particularidad a las precisiones de los administradores que cooperan en el acuerdo y con las intenciones inherentes del mercado. Por ejemplo, la cantidad probable de consumidores será ínfimo y el consumo venidero de las prestaciones será indefinida.

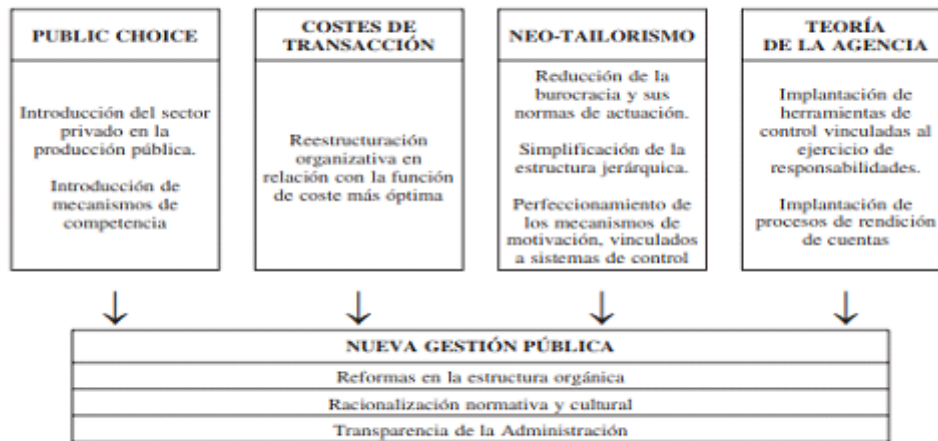
El neo-tailorismo, analizaremos este enfoque administrativo, el origen de una inadecuada administración, el requerimiento de una estructura de gobierno, datos verídicos concerniente a los gastos de las acciones y el rasgo costumbrista de los empleados estatales, como mediadores más relevantes que retrasan la obtención de la ambicionada eficacia como se sintetiza en (Martín, 1983, pág. 40) y (Peters & Waterman, 1982).

La teoría de la agencia, como resume (Gimeno , 1997, pág. 47), comprendiendo que el sistema de convenio entre un sujeto que pacta con otro representante encomendado para realizar una actividad establecida, las ocupaciones de uso que firman ambas partes el pacto de trabajo. Debemos agregar a la condición de otorgar conveniencias al representante que obtenga conocimiento prioritario. Los objetivos del enfoque es la obtención de las acciones del representante, las cuales se ven afectadas por la indagación prioritaria que dominar al final.

Además, comprendemos que coexisten, aquí hallamos dos etapas primordiales en la correlación del grupo estatal: (a) La sucesión de obligaciones de los trabajadores que conforman el sistema: pobladores → gobernantes → administradores; (b) La vinculación ínter - gestiones. (García, 2007, pág. 41)

La orientación primordial del comportamiento adentro de los enfoques se resume en los pilares de la NGP, figura 3.

**Figura 3: Pilares de la nueva gestión pública**



**Fuente: García S, I. (2007)**

Es de gran importancia mencionar los conceptos acerca de la NGP, de (Leeuw, 1996, pág. 92), resalta el uso de ideas económicas, eficaces en la planificación de los regímenes, el uso de herramientas en sus planes, compiten por lograr la eficiencia general en las prestaciones, otorgando una mínima atención a las reglas y sugerencias. (Schoreder, 2016, pág. 8)

Así mismo, (Schroder, 2006) bajo la NGP no todos concluyen lo mismo. Para unos, es un conjunto de administraciones desvinculadas que suministra renovadoras herramientas de dirección como el controlling, el benchmarking y la dirección estilizada (lean management). Otros autores indican que la empresa es la encargada de las ocupaciones administrativas. En síntesis, las características: (a) Gobierno situado por competencias entre los inversionistas y los administradores. (b) Planteamiento en la ejecución de las actividades. (c) Independencia de las jefaturas tácticas (¿QUÉ?) (¿CÓMO?). (d) Acuerdos entre los representantes de costes propios como estatales dentro del medio de beneficios y estimaciones integrales. (e) Estímulo dirigido a la renovación.

Del mismo modo, (García, 2007, pág. 44), la NGP pretende la invención de un gobierno calificado, es decir, una dirección que se interesen en las limitaciones verdaderas de los pobladores, beneficiando a los pobladores brindándoles ayuda para el crecimiento de prestaciones. Donde otorguen diafanidad de los sucesos, proyectos y resultados, a continuación, se encuentran segregada las líneas fundamentales en la figura 4.

Figura 4: La Nueva Gestión Pública

TEORÍA	ACTUACIONES		
PUBLIC CHOICE COSTES DE TRANSACCIÓN	Reformas en la estructura organizativa	<i>Reducciones puras de la dimensión</i>	Privatizaciones Gestión indirecta de servicios
		<i>Reducciones híbridas o intermedias de la dimensión</i>	Introducción de competencia externa Cooperación o colaboración
		<i>Modificaciones en el diseño organizativo</i>	Creación de competencia interna Simplificación de la estructura jerárquica: La descentralización
NEO-TAILORISMO	Racionalización normativa y cultural	<i>Racionalización normativa</i>	Racionalización procedimientos administrativos Desburocratización
		<i>Racionalización cultural</i>	Desarrollo de políticas de personal Introducción de técnicas privadas
			Innovación tecnológica
TEORÍA DE LA AGENCIA	Transparencia de la Administración	<i>Comunicación externa</i>	
		<i>Participación ciudadana</i>	

Fuente: García, S, I (2007), p. 8

Según (García, 2007, págs. 46-53), las disposiciones de acondicionamiento adecuación de la organización constituida por proyectos . Los cambios organizativos están dados por la ausencia duradera o eventual de lo estatal en la creación de producción o prestaciones; por su convivencia con el sector privado; o simplemente, por una modificación en la adjudicación de funciones y poder en el medio público. Esta distribución nos ayudará a acceder a un análisis, uniéndolas en las siguientes partes: a) Disminución del espacio que permitirán enriquecer la convivencia colectiva (Cragg & Dyck, 2003, pág. 177), Abarcan la intervención de empresa particular y gobierno colateral de las prestaciones. La sección estatal encaja en las administraciones de forma provisional transversal.

Las determinaciones de propósitos de la empresa exclusiva son de variadas condiciones. Como indica (Esquiagaray, 1995, págs. 5-8), la habilidad de la privatización se apoya alrededor de dos propuestas, macro y micro. El primero busca un grupo estatal de mínimo dimensión, y el segundo, la inclusión del perfeccionamiento en la administración de las organizaciones. b) Disminución de la dimensión; las actividades de las funciones estatales del grupo privado, benefician en la ayuda de las prestaciones. c) La transformación del proyecto planificativo; son aquellas partes de intervención estatal donde la administración se contrapone de ingresar dispositivos verídicos en el mercado. Por otro lado, *la racionalización normativa y cultural*, busca la división de sucesos gubernativos como de las normas que organiza la actividad estatal. La legislación debe ser simple para disminuir las

normas sobre las tareas interiores planificando las necesidades prioritarias en el sistema de acciones. a) Crecimiento de regímenes del personal, los empleados o potenciales humanos del grupo estatales conforman el importante input en la ayuda de prestaciones. Se debe poner en movimiento una innovadora administración de bienes (Longo, 1995, págs. 5-15); b) Inclusión de destrezas privadas, son traídas a la gerencia, distinguimos dos tipos: técnicas sobre la gestión, verificación y sondeo de conclusiones.

Finalmente la acción de la *transparencia de la administración*, (Berman, 1997, págs. 105-112) abreviada la determinación de los pobladores acerca de la administración en tres elementos equivocado: se sienten desatendidos; Las administraciones deben usar su mando para defenderlos buscando gestiones estatales.. Se consideran tres habilidades: la primera, consiste en clarificar lo que desea la administración para ayudar con los bienes universales; la segunda orientada a la afiliación de los pobladores como input y finalmente la exigencia del grupo estatal cuide su imagen, revelando el nivel de eficacia logrado.

La formulación del problema de investigación es ¿De qué manera se debe implementar un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para promover la nueva gestión pública de la municipalidad distrital de La Victoria? . El trabajo está justificado, ya que muchos autores están convencidos de que un gobierno abierto aumenta en gran medida el acercamiento a la información, transparencia, contribución y participación ciudadana y así también como la NG trata de entender como esta puede desarrollarse logrando una eficiente y eficaz gestión en las instituciones públicas, por lo que considero conveniente desarrollar esta investigación. El valor científico de este estudio está dado por la contribución como fuente de conocimiento y precedente para futuras investigaciones de gobierno abierto y nueva gestión pública. El aporte teórico está basado en las principales características y principios básicos sobre las medidas de un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto, para optimizar la nueva gestión pública. Las implicaciones prácticas están dadas por las medidas de gobierno abierto que mejorarían la gobernanza; la NGP destaca el uso de juicios acerca de la economía efectiva y eficacia en la planificación administrativa luchando por conseguir las condiciones aptas en la asistencia de prestaciones; esta implicancia alentará e involucrarán a todos los ciudadanos activos e instituciones públicas, para el análisis de un gobierno abierto y una nueva diligencia administrativa como un reajuste generador de gobierno. La justificación legal se enmarca en la legislación N° 27658



de actualización de la administración de la nación; las instituciones públicas en su desarrollo económico, político, social deben establecerse dentro de la normatividad que le permite el Estado.

En consecuencia, se formuló el siguiente **objetivo general**: Proponer un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto que optimizará la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria. Finalmente se logró el presente objetivo a partir de los siguientes objetivos específicos: (a) Identificar el nivel de nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria, (b) Revisar y analizar fundamentos teóricos para elaborar el plan estratégico con enfoque de Gobierno abierto para la municipalidad distrital de La Victoria, (c) Diseñar el plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la municipalidad distrital de La Victoria y (d) Validar el plan estratégico con enfoque de Gobierno abierto para la municipalidad distrital de La Victoria con la técnica Delphi. Finalmente, el estudio se pretende establecer pautas generales que permitan la implementación de un plan estratégico con un enfoque de gobierno abierto a partir de desarrollos, planes y resultados, para que reformen sistema administrativo, que optimizará la nueva gestión pública dentro de las instalaciones de la municipalidad distrital de La Victoria. La metodología empleada será validada y fiable, que se determinará adecuadamente; con encuestas y cuestionarios que se desarrollarán y validarán para la recolección de datos en la elaboración de un plan estratégico con enfoque de regencia abierto para la nueva administración pública. El universo de estudio será la municipalidad distrital de La Victoria y su horizonte temporal abarca el año 2020.

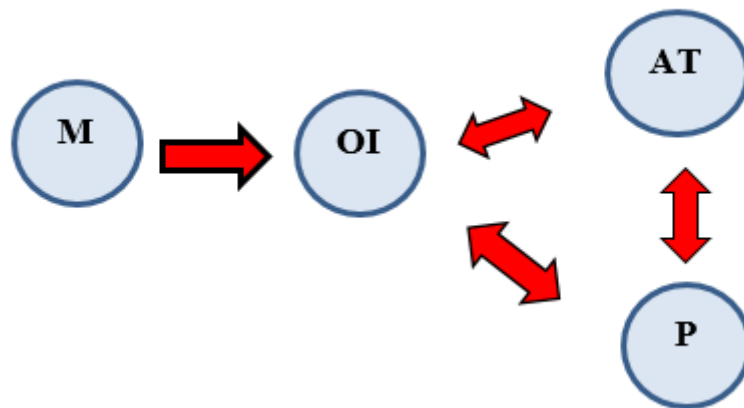
## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo de investigación:** Propositiva

Según (UTN, 2014), la indagación es de tipo propositiva se basa fundamentalmente en una obligación o vacío dentro de la organización, debe contar con la información detallada, se efectuará la valoración del sistema mediante un planteamiento en el cumplimiento para aventajar las dificultades presentes y las imperfecciones halladas. Determinar las dudas, mediante la búsqueda de soluciones, reflexionando y dar un resultado dentro de un ambiente concreto.

**Diseño:** El diseño utilizado es triangulación concurrente.



Donde:

M: Muestra de estudio.

OI: Observación inicial.

AT: Análisis teórica.

P: Propuesta.

2.2. Operacionalización de variable

**Tabla 3**

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIONES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS
<p align="center"><b>PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DE GOBIERNO ABIERTO</b></p>	<p><b>Definición conceptual</b></p> <p>La planificación es una fase que determina propósitos, metas, habilidades y actividades para alcanzar conclusiones deseadas en el venidero y orientados a innovar la realidad vigente.</p> <p>El GA es un pensamiento administrativo , es un reciente ejemplo de diálogo social y direccional está basado fundamentado en beneficios y fundamentos de claridad, de la tolerancia colaborativa y participación del poblador, la entrega de balances, el open data y el uso de adelantos tecnológicos, y en la estructuración de regímenes como programas que fomenten cooperación y diálogo, contribuyendo como una táctica para el plan, equipando, comprobando y estimando direcciones estatales y para sucesiones de actualización administrativa, situando al poblador como eje</p> <p><b>Definición operacional</b></p> <p>El planeamiento estratégico con enfoque de gobierno abierto permitirá desarrollar con capacidad y efectividad hacia la gestión de la MDLV, determinando la transparencia, colaboración y participación ciudadana.</p>	<p>Transparencia y acceso a la información pública</p>	Visualización de referencias e información	<p align="center">Guía/ ficha de observación</p>
			Portales con datos abiertos	
			Organización de debates públicas	
			Gestionar la transversalidad e interoperabilidad	
		<p>Colaboración</p>	Proyectos de políticas nacionales	
			Consultas ciudadanas	
			Co-innovación de coste gubernativo	
<p>Participación</p>	Innovadores prototipos de administración de prestaciones estatales			
	Estructura y promover instituciones (Nación, sociedad civil y empresa)			

**Tabla 4**

VD	DEFINICIONES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS
<p align="center"><b>NUEVA GESTIÓN PÚBLICA</b></p>	<p><b>Definición conceptual</b> la NGP pretende la invención de un gobierno calificado, es decir, una dirección que se interesen en las limitaciones verdaderas de los pobladores, beneficiando a los pobladores brindándoles ayuda para el crecimiento de prestaciones. Donde otorguen diafanidad de los sucesos, proyectos y resultados.</p> <p><b>Definición operacional</b> La NGP permitirá la capacidad y el uso adecuado de los recursos en la prestación de servicios y empoderará al usuario del distrito la Victoria.</p>	<p align="center">Reformas en la estructura organizativa</p>	Privatizaciones	<p align="center">Escala para medir la Nueva Gestión Pública.</p>
			Administración colateral de servicio	
			Introducción de competencias externas	
			Colaboración o apoyo	
			Innovación de competencias internas	
			Reducción del sistema institucional en grados.	
		<p align="center">Racionalización normativa y cultural</p>	Disminuir los procesos administrativos	
			Reducción de empleados públicos	
			Incremento de políticas particulares	
			Innovación tecnológica	
			Inclusión de procedimientos particulares	
		<p align="center">Transparencia de la administración</p>	Comunicación externa	
			Participación ciudadana	

**Fuente:** Elaboración propia

### 2.3. Población muestra y muestreo

**Unidad de análisis (UA):** Municipalidad distrital La Victoria.

**Población (N):** Todos los trabajadores de la MDLV.

**Tabla 5**

<b>Población: Número de trabajadores de la MDLV</b>	167	Mujeres
		37
		Hombres
		130
<b>Empleados</b>	109	
<b>Funcionarios</b>	09	
<b>Obreros</b>	49	

**Muestra (n):** Se incluirá solamente a los funcionarios y empleados excluyéndose los obreros.

**Tabla 6**

<b>Muestra</b>	118
<b>Empleados</b>	109
<b>Funcionarios</b>	09

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para la siguiente indagación tuve en cuenta las siguientes técnicas:

- Técnicas de gabinete:** Cabe distinguir que se utilizaron dos tipos de técnicas: el fichaje, se ha proveído de teorías e indicadores indispensables para realizar la escala para medir la NGP a los empleados del municipio de la Victoria y el estudio exhaustivo que colaboró a la apropiada apreciación conceptual de los fines y nuestros medios específicos para tratar la información en síntesis operativa lo que aportará al razonamiento de la construcción del plan estratégico con enfoque de gobierno abierto.
- La Técnica Delphi:** Permitió garantizar la aplicabilidad del plan estratégico con enfoque de gobierno abierto, en tanto un panel de expertos aplicaron diversos procedimientos individuales y en equipo a fin de analizar y hacer conocer diversos puntos de vista y coincidencias hasta llegar a un consenso, luego que el investigador implementó las recomendaciones dadas en las diferentes etapas, consiguiendo de este modo el aval de los expertos de que el plan estratégico con enfoque de GA, será efectivo para mejorar la NGP en la MDLV.
- Técnicas de campo:** Fundamentalmente se usó el cuestionario para medir la NGP a los empleados de la municipalidad; también se empleó una

prueba piloto para precisar la confiabilidad y el baremo del instrumento de tal forma de medir la NGP en dicha institución dentro de los rangos bueno, regular y deficiente.

**Instrumento empleado:** Se utilizó La escala para medir la calidad de la NGP, instrumento elaborado por el investigador, en base en diversos fundamentos teóricos relacionados con la NGP, consta de 23 ítems, que recogen información de las dimensiones: Reformas en la estructura organizativa, racionalización normativa y cultural y transparencia de la administración, cuya población objetivo son los usuarios de la MDLV.

**Confiabilidad del instrumento:** Este proceso se realizó aplicando el instrumento a una muestra piloto de 100 usuarios de otra municipalidad con características similares, luego de procesar esta información aplicando alfa de cronbach se logró obtener 0,779 de coeficiente, valores de confiabilidad, lo que asegura que los reactivos del mismo, son precisos para recoger la información que se pretende.

**Tabla 7**

**Estadísticas de fiabilidad**

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
0,779	23

**Validez del instrumento:** Se realizó mediante la técnica de juicio de expertos, donde un panel de profesionales expertos en el tema revisó el instrumento y alcanzaron distintas recomendaciones para reforzar el constructo y contenido del mismo, asegurando que dicho instrumento este orientado a recoger información de la variable en estudio.

## **2.5. Procedimiento**

Se identificó el problema en la MDLV respecto a la NGP, posteriormente se hizo una revisión de fuentes bibliográficas para luego hacer un análisis de contenido, se hizo una organización del material, para luego diseñar el marco teórico y posteriormente elaborar el marco teórico con toda esta información se elaboró la operacionalización de variables lo cual me sirvió para desarrollar el instrumento de medición que es la escala para calcular la NGP en la MDLV.

Esta escala se empleó en una prueba piloto cuyos resultados se presentan en este mismo informe.

## **2.6. Método de análisis de datos.**

Fue usado como método estadístico, se trabajó la descripción estadística descriptiva con tablas y gráficos de frecuencia, utilizando el software SPS, para determinar el grado de relación entre las variables e interpretar resultados, los que serán presentados en cuadros y gráficos conteniendo el análisis de todas las variables.

## **2.7. Aspectos éticos**

**Beneficencia:** Aquí este fundamento se asigna a los empleados de la MDLV, donde se considerará que la información alcanzada será utilizada para enriquecer la NGP en beneficio de los usuarios del mencionado distrito.

**Justicia:** Todos los individuos de estudio, recibirán una misma consideración evaluativa de la escala de medición de la NGP.

**El consentimiento informado:** El fin de aprobación para el actual caso es que las personas colaboren con su participación en la indagación coincidiendo con sus valores y principios, con el aliciente que les genera cooperar con sus destrezas de forma que no implique sentirse incómodos éticamente.

**La confidencialidad:** Las normas de ética hacen hincapié en la seguridad y protección de la identidad de los individuos que colaboran como informantes de la indagación. La identidad de los empleados se mantendrá en el anonimato durante el presente de estudio y sobre todo la reserva de sus datos informativos que brinden.

**Manejo de riesgos:** Consideré para disminuir los riesgos a los participantes dos aspectos indagatorios. El primero que el indagador deberá desempeñarse cumpliendo responsablemente con sus obligaciones obtenidas de los empleados de la MDLV; el segundo está vinculado con la utilización de la información.

### III. RESULTADOS

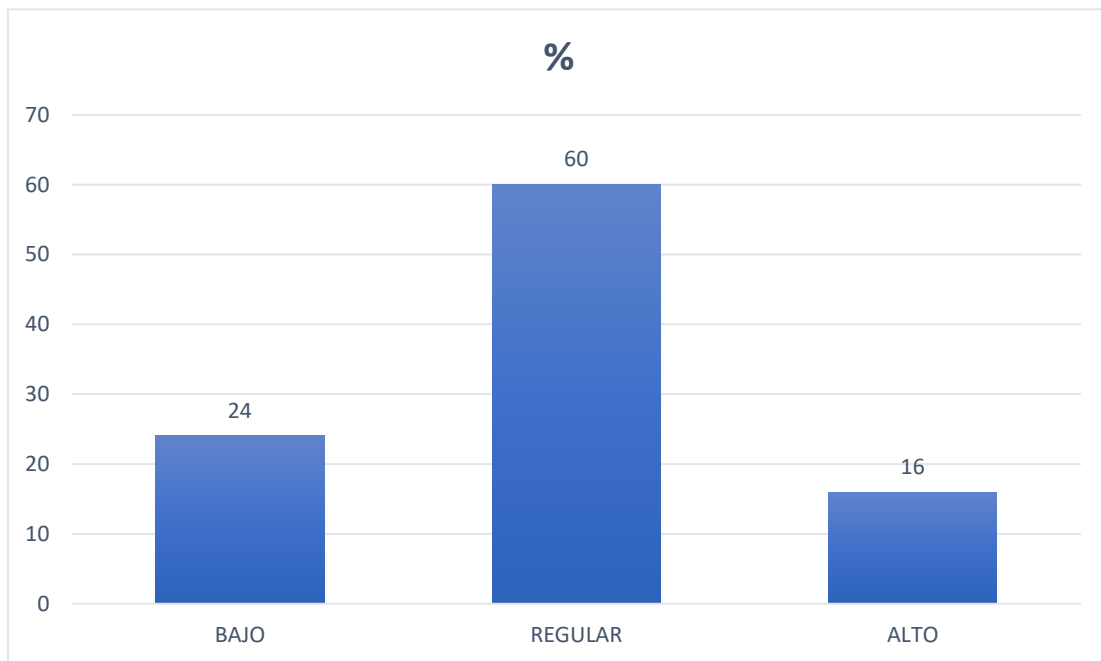
#### RESULTADOS: VARIABLE DEPENDIENTE

**Tabla 8:**

Resultados de la Dimensión 1: Reformas En La Estructura Organizativa.

D1	f	%
BAJO	24	24
REGULAR	60	60
ALTO	16	16
TOTAL	100	100

**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.



**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV en la Dimensión 1: Reformas En La Estructura Organizativa.

**Figura 05:** En la primera dimensión se puede observar que, la mayoría de empleados se ubican en el nivel regular con un total de 60% de empleados, luego le sigue un considerable nivel bajo con un 24% de empleados, poniendo así al nivel alto en último lugar con el 16% de empleados, revelando con estos datos que en esta dimensión los empleados se encuentran en un nivel medio mostrándose así dificultades en esta dimensión.



Esta dimensión de reformas de la estructura organizativa se demuestra según los resultados que informan los empleados de la MDLV, respecto a la NGP se encuentran en un nivel regular con 60%, nivel bajo 24%, nivel alto 16%, según la escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.

En esta dimensión se ha tenido en cuenta los siguientes ítems: Se ha realizado privatizaciones en los servicios, brindan servicios tercerizados, las empresas privadas influyen en la calidad de servicios públicos, hay cooperación o colaboración dentro de la estructura organizativa, se han creado competencias internas en la estructura organizativa, se ha simplificado la estructura jerárquica, se ha descentralizado el poder, es decir delegado funciones.

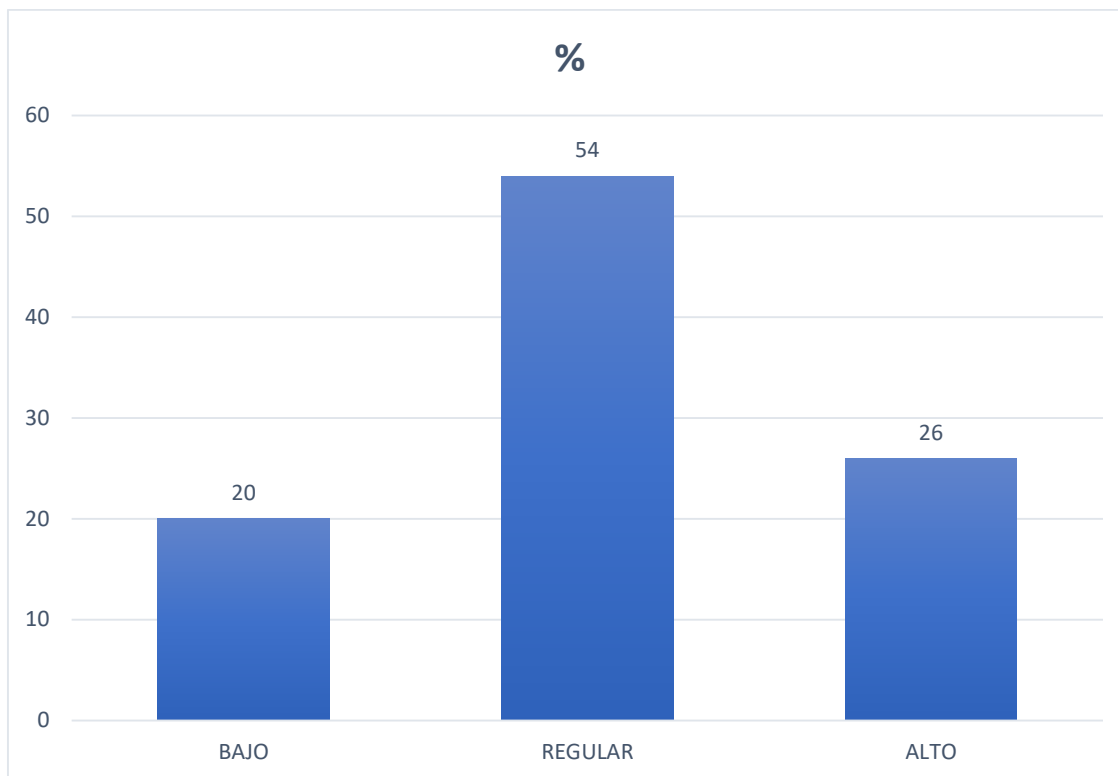
Estos resultados nos muestran rotundamente que solo el 16% en un nivel alto, en conclusión, medición de la NGP en esta dimensión es muy insignificante con este porcentaje.

**Tabla 9:**

Resultados de la Dimensión 2: Racionalización Normativa Y Cultural.

D2	f	%
BAJO	20	20
REGULAR	54	54
ALTO	26	26
TOTAL	100	100

**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.



**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV en la Dimensión 2: Racionalización Normativa Y Cultural.

**Figura 6:** En la segunda dimensión podemos observar que, la mayoría de empleados se ubican en el nivel regular con un total de 54% de empleados, luego le sigue un imponente nivel alto con un 26% de trabajadores, poniendo como último lugar al nivel bajo con un 20% de trabajadores, estos datos nos indican que en esta dimensión los empleados se encuentran en un nivel regular, y con muchas dificultades en esta dimensión.

Esta dimensión de racionalización normativa y cultural, según los resultados que informan los empleados de MDLV respecto a la NGP, se encuentra en un nivel regular con 54%, el nivel alto con 26%, el nivel bajo con 20%, según la escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.

Esta dimensión ha tenido en cuenta los siguientes ítems: Hay racionalización de procedimientos administrativos, existe una desburocratización, existe un desarrollo de políticas de personal, se ha incluido una innovación tecnológica, existe una estabilidad del personal, hay una subordinación del interés particular al interés general, existe el espíritu de grupo y existe una remuneración justa al esfuerzo del trabajador.

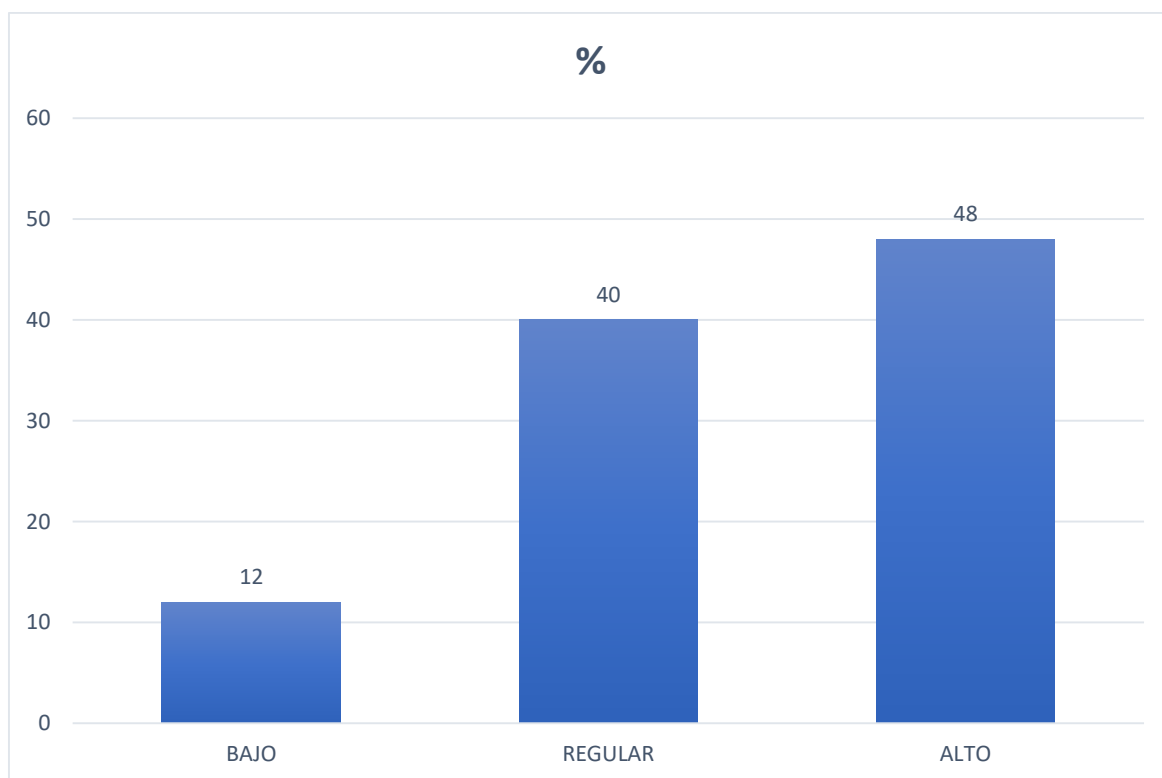
Esto nos demuestra rotundamente que al obtener solo el 26 % en el nivel alto, en conclusión, la medición de la NGP en esta dimensión es muy insignificante con este porcentaje.

**Tabla 10:**

Resultados de la Dimensión 3: Transparencia De La Administración.

D3	f	%
BAJO	12	12
REGULAR	40	40
ALTO	48	48
TOTAL	100	100

**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.



**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV en la Dimensión 3: Transparencia De La Administración.

**Figura 7:** En la tercera y última dimensión se puede observar que, la mayoría de empleados se encuentran en el nivel alto con un total de 48% de empleados, luego le sigue un considerable nivel regular con un 40% de empleados, poniendo así al nivel bajo en último lugar con el 12% de empleados, revelando con estos datos que en esta dimensión

los empleados se a pesar que la mayoría se encuentran en un nivel alto, todavía se presentan muchas dificultades en la Institución.

Esta dimensión de transparencia de la administración según los resultados que informan los empleados de la MDLV, respecto a la NGP se encuentra en un nivel alto con 48%, nivel regular con 40% y un nivel bajo con 12%, según la escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.

Esta dimensión ha tenido en cuenta los siguientes ítems: Existe una comunicación externa, es decir con la ciudadanía, existen ambientes de cooperación ciudadana, participando en el presupuesto participativo, además conocen los decretos de transparencia y acceso a la información estatal, existe una página web, donde la municipalidad da a conocer su gestión, hay una claridad en la información de la gestión administrativa y la municipalidad realiza audiencias públicas.

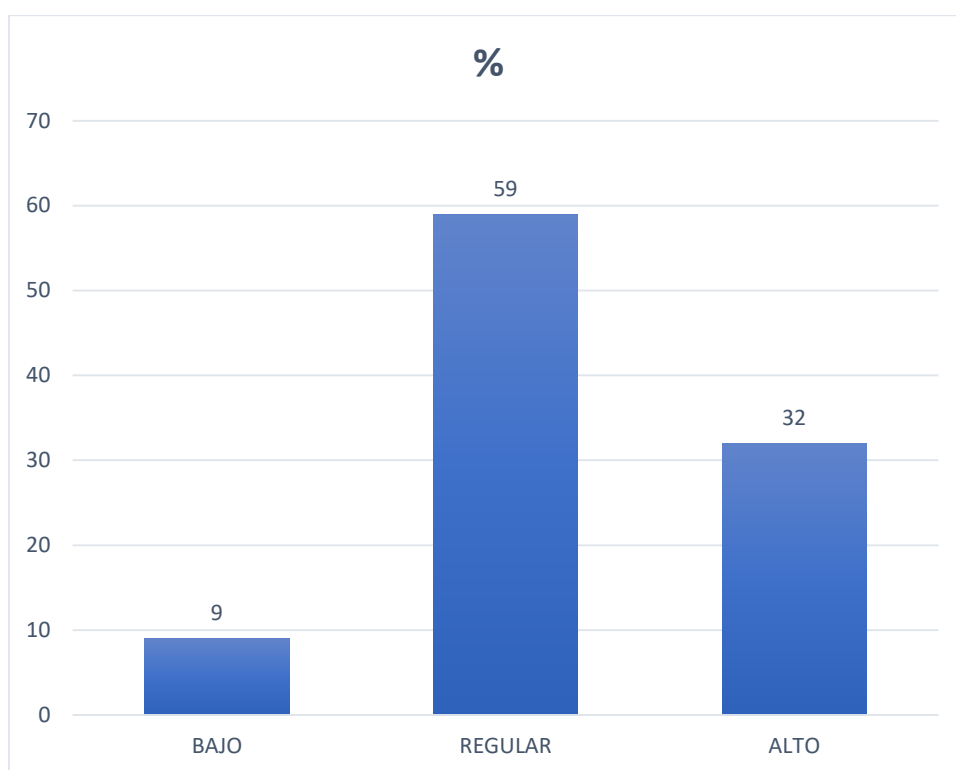
Según los resultados obtenidos donde el 48% está en el nivel alto nos determina la conclusión que la medición de la NGP en esta dimensión es muy representativa y significativa con este porcentaje.

**Tabla 11:**

Resultados de la variable dependiente: Nueva Gestión Pública.

D3	f	%
BAJO	9	9
REGULAR	59	59
ALTO	32	32
TOTAL	100	100

**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.



**Fuente:** Escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV, resultados de la variable dependiente: NGP.

**Figura 8:** Con respecto a la variable en general se puede observar que, la mayoría de empleados se ubican en el nivel regular con un total de 59% de los empleados, luego le sigue un considerable porcentaje en el nivel alto con un 32% de empleados, restando así el 9% de empleados en el nivel bajo, revelando con estos datos que la problemática existente en la municipalidad.

Con respecto a la variable dependiente: La NGP, según los resultados recibidos de los empleados de la MDLV encontrándose en nivel regular con un 59%, un nivel alto 32% y nivel bajo 9%, según la escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV.

Esta variable incluyó tres dimensiones que son:

1. Reformas en la estructura organizativa, que tuvo los siguientes resultados en la medición de la NGP, los empleados de la MDLV: Nivel regular con 60%, nivel bajo 24% y nivel alto 16%.
2. Racionalización normativa y cultural, que tuvo los siguientes resultados en la medición de la NGP por los empleados de la MDLV: Nivel regular 54%, nivel alto 26% y nivel bajo 20%.
3. Transparencia en la administración que obtuvo resultados en la medición de la NGP por los empleados de la MDLV: Nivel alto 48%, nivel regular 40% y el nivel bajo 12%.

En conclusión, podemos decir que la NGP en la MDLV está en condiciones de regular, siendo indispensable algunos ajustes con el plan estratégico con enfoque de GA que propongo.

#### IV. DISCUSIÓN

La investigación es la propuesta de un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública de la MDLV, al respecto después de aplicar la escala para medir la NGP a los empleados de la MDLV y procesar los datos recogidos de la muestra de la investigación se determinó lo siguiente: Que la variable en estudio, que es la variable dependiente la nueva gestión pública según las conclusiones obtenidas de los empleados de la MDLV, se encontraron en un nivel regular con 59%, un nivel alto 32% y un nivel bajo 9%.

Esta variable dependiente incluye tres dimensiones:

- Reformas en la estructura organizativa, que tuvo el siguiente resultado en cuanto al nivel de la NGP, regular con 60%, bajo 24% y alto 16%.
- Racionalización normativa y cultural, que manifestó el siguiente resultado en cuanto nivel a la NGP, regular 54%, alto 26% y bajo 20%.
- Transparencia en la administración, en el que se obtuvo el siguiente resultado en cuanto al nivel de la NGP alto 48%, regular 40% y bajo 12%.

En deducción podemos decir que el nivel de la NGP en la MDLV está en condiciones de regular, siendo indispensable algunos ajustes con el plan estratégico con enfoque de gobierno abierto que propongo.

Por otro lado, los objetivos específicos se relacionan con la propuesta del plan estratégico con enfoque de GA, así como las dimensiones de la NGP: Reformas en la organización, racionalización normativa y cultural y transparencia en la administración.

Mi resultado se asemeja a otras investigaciones realizadas en tiempos diferentes y contextos distintos, por ejemplo: Según (Reyes, 2017), *la transparencia, el gobierno abierto y sus enemigos. Una visión desde los municipios del Estado de México 2005-2015*, en su investigación, bajo el diseño cualitativo de tipo explicativa y descriptiva, se obtuvo como resultado al realizar el estudio de la habilidad del GA en las alcaldías estatales de México se logró describir las experiencias de las alcaldías; a su vez concluyó que, la falta de conceptualización de la claridad y del GA es una condicionante para su indagación, ya que el autor la mencionan según su experiencia didáctica o planes individuales. Para eludir estos caminos debe incumbir desde la Ley GT. Finalmente se

estableció que las costumbres influyen en la disertación, es necesario que los alcaldes asuman una responsabilidad mayor sobre el GA y proponer los cambios primordiales para que se concreten en la vida diaria dentro de la jefatura oficial local.

Por otro lado, (López, 2016), *la lumbrera de coyunturas de la administración expedito en España: un estudio en este contexto municipal*, en su investigación, bajo el diseño cuantitativo de tipo descriptivo, se obtuvo como consecuencia que las administraciones municipales han impulsado una travesía hacia la mejora gradual de sus gerencias. La totalidad de ellos fundamentan su intervención en el impulso de preceptos de sinceridad de una dirección y ayuda del residente mediante la iniciativa del egovernment, la iniciación de información clara en sus páginas web, datos asequibles en sus portales y la creación de activas charlas en línea que accedan a la web 2.0. Aunque el análisis proviene del anhelo de la gerencia de ser más francos, acondicionando las peticiones de sus pobladores a los actuales avances tecnológicos, que permitirán crear erigir prototipos globales de administraciones, a su vez concluyó que, la alternativa de la gerencia abierta como asunto de indagación en un momento el presente ha permitido realizar un análisis insondable sobre intereses actuales, meditar sobre las fragmentaciones de la organización liberal y reflexionar sobre innovares diseños que coadyuven a una mejor vínculo entre jefaturas y habitantes como colaboradores eficaces. Cabe indicar que la aparición de GA en España, ha brindado oportunidades para la aparición de nuevas políticas dentro del ámbito local y extender regímenes de diafanidad y gerencia abierta en sus correspondientes distritos, pero, existen importantes desafíos como plantear planes innovares, impulsar transformaciones en la civilización en la instrucción de los gobiernos estatales españoles y establecer ambientes auténticos de cooperación en el espacio municipal de esta manera mejorarán la transparencia y la gobernanza.

Por su parte, (Altaba, 2009), *la actual gestión pública y la administración por habilidades*; el propósito es que el desarrollo de aceptación de reglamentos formativos está supeditado a circunstancia organizativas, a la recesión financiera de recolección de haberes, a las dificultades de legalización sistémicas, y a componentes restringidos, como los prototipos de estructuras representativas de la nación. Estos elementos aclaran que los reglamentos pedagógicos sean la manifestación de las discusiones gubernativas, tirantes, enfrentamientos, imposiciones o acuerdos; siendo el tamaño de muestra 7 colegios estatales; llegó a la siguiente conclusión, el estudio de su propuesta en la representación de la doctrina, es decir, es apreciada como razón verdadera por asociaciones,



establecimientos y ocasiones reales determinados, y tiene que ser una propuesta sencillamente entendible, organizada o psicológica. Cabe indicar, que jergas son estilos de una realidad restringida, se acaban con la contigua renovación, apartando un indicio que se atenúa lentamente y finaliza disolviéndose con suficiente celeridad.

Según, (Roque, 2015), *gestión municipal y su incidencia en la satisfacción de la población del Distrito de Jauja 2014*; el propósito de esta indagación disponer de qué manera la administración municipal logra el agrado de la ciudadanía; cuya muestra es 375 pobladores; sus conclusiones incurre inmediatamente y representativamente en el agrado de la población en estudio, debido que existe poca administración gerencial, hay una insuficiente aprobación de la ciudadanía; la administración municipal alcanza un relevante agrado de la población respecto a la dirección de la alcaldía, en la ejecución de obras y con los planes de progreso, por cuanto se propone una síntesis hipotético y funcional, donde permita proponer e innovar regímenes apropiados que beneficie a los habitantes. Cabe indicar que el desarrollo de la gestión social depende de la satisfacción de la población.

A continuación, se muestran las teorías más importantes de la NGP; sin embargo, (Lapsley & Oldfield, 2001, pág. 217) como se citó en (García, 2007, pág. 39) orientan que la *teoría de la elección racional*, se admite las determinaciones globales como simples anexos de las particularidades individuales, el actual institucionalismo examina que las organizaciones del Estado son importantes para deducir y manifestar las vinculaciones entre las personas.

Así mismo (Hood, 1991, págs. 5-6), como se citó en (García, 2007, pág. 39) sobresale su estructura partiendo de conceptos de la Teoría de la Elección Pública, la Teoría de los Costes de Transacción y la Teoría de la Agencia. Saberes que intentan renovaciones gerenciales, ideas. Los allegados del Public Choice ubican en la reciprocidad entre posesión estatal o particular el progreso de la tarea estatal, siendo la representación de fuerza y las diferencias en la obtención de los fines.

Según la *teoría de la elección pública o «public choice»*, esta teoría puede precisarse, usando para ello términos de (Mueller, 1989, págs. 1-2) como se citó en (García, 2007, pág. 39), como la preparación asequible de las medidas, como el empleo de las finanzas de la Ciencia Política. Sus ofrecimientos asciende alrededor de los propósitos del exceso de personal en las instituciones públicas, juzgando a la empresa única en el mercado (Downs, 1967, pág. 39). Las conjeturas basadas en el uso de atención en el extranjero

incrementa el buen uso de los recursos y omite el poder del empleado público, manteniéndose el poder de la única empresa en el mercado. (Buchanam, 1954, pág. 334). Plantea decisiones para esquivar la exclusividad pueden sintetizarse en (Niskaken, 1971, pág. 78) primero, alta capacidad en el avance de las organizaciones del Estado; segundo, el contrato exterior para disminuir los gastos. Tercero, mayor indagación acerca las diversas prestaciones del estado y por último las verificaciones están detalladas en los trabajadores estatales.

Teoría de los costes de transacción, por su parte, (Williamson, 1975, pág. 8) indica la rúbrica de convenios, la anotación de conclusiones y conducta de los sitios acordados. Los importes cambian dando una particularidad a las precisiones de los administradores que cooperan en el acuerdo y con las intenciones inherentes del mercado. Por ejemplo, la cantidad probable de consumidores será ínfimo y el consumo venidero de las prestaciones será indefinida.

El neo-tailorismo, analizaremos este enfoque administrativo, el origen de una inadecuada administración, el requerimiento de una estructura de gobierno, datos verídicos concerniente a los gastos de las acciones y el rasgo costumbrista de los empleados estatales, como mediadores más relevantes que retrasan la obtención de la ambicionada eficacia como se sintetiza en (Martín, 1983, pág. 40) y (Peters & Waterman, 1982).

La teoría de la agencia, como resume (Gimeno , 1997, pág. 47), comprendiendo que el sistema de convenio entre un sujeto que pacta con otro representante encomendado para realizar una actividad establecida, las ocupaciones de uso que firman ambas partes el pacto de trabajo. Debemos agregar a la condición de otorgar conveniencias al representante que obtenga conocimiento prioritario. Los objetivos del enfoque es la obtención de las acciones del representante, las cuales se ven afectadas por la indagación prioritaria que dominar al final.

Además, comprendemos que coexisten, aquí hallamos dos etapas primordiales en la correlación del grupo estatal: (a) La sucesión de obligaciones de los trabajadores que conforman el sistema: pobladores → gobernantes → administradores; (b) La vinculación ínter - gestiones. (García, 2007, pág. 41)

De esta manera este trabajo de investigación muestra en su fase de discusión la interpretación de la variable dependiente la NGP, así como también sus dimensiones; su interpretación cuantitativa en función al baremo en los niveles de alto, medio y bajo.

He tenido en cuenta para la elaboración de la fase de discusión ciertos insumos como los objetivos, resultados cuantitativos, así como la interpretación de los mismos; los antecedentes que coincide con mi trabajo de investigación y el reforzamiento en el ámbito teórico de la NGP.

Así mismo, otros autores comparten también sus coincidencias con mi tesis de investigación, respecto a la sustentación de la variable dependiente que es la NGP.

De los planteamientos de la teoría de la complejidad, aprendemos que los ejercicios de la gestión y los gobiernos públicos deben examinar y organizar, la cualidad de autogobiernos de los administradores y las asociaciones, aventajando la habitual praxis de ejecutar desde la cima, objetivos a través de caminos propuestos. No menos relevante es admitir en toda participación las particularidades del ámbito y aplicar la pluralidad de los representantes como un operante, en juicio de que ofrecen potencia al régimen, permiten una deseable transformación y promocionan el cambio y la inventiva. (Machicao & Ortegón, 2019).

Para plantear la concepción de gerencia estatal, más allá de la composición de vocablos, modifica, varía, origina desigualdades, ya que suele usar para figurar distintos temas, desde la referida a la de gobernar la cosa estatal o comunitario, hasta el reconocimiento con el instrumento gubernativo, transitando por la agrupación de técnicas estructurales adaptadas en entidades estatales. Se la explica y acoge como acto, herramienta, inicios, medios y proyectos establecidos. (Pagani, Payo, & Galinelli, 2015, pág. 14)

Las gerencias tienen que capacitarse, desde el punto de vista personal e institucional, para ejecutar en estipulaciones de inquietud y modificaciones apresuradas. La realización de los ODS, regionales y mundiales, volverá más insistente esta labor, activará la preparación de lugares, la elaboración de tácticas locales, la supervisión y la cooperación cosmopolita. (Bitar, 2016, pág. 11)

El modelo de la NGP, en el ambiente del siglo XXI, ha provocado considerables variaciones como: la cuarta revolución tecnológica, la globalización y el neoliberalismo. En este ámbito, se implanta la eficacia, el beneficio, la invención a resuelto, siendo el exclusivo dispositivo de subsistencia de las entidades. Mientras la nación intenta corregir su reglamento, las compañías particulares, procuran restringir la actividad del gobierno y la defensa que le ofrece a los grupos más indefensos a su ínfima manifestación. (Caballero, Montoya, & Delacruz, 2019)

Apareció una forma de gobierno mundial en los países en los que se estableció el método reciente tradicional que corresponde al pensamiento de la NGP, cuyas restricciones disponen que a la persona un juicio que se constituye de variados componentes, los mismos no resultan adaptables en desiguales ámbitos marcha como resolución al prototipo administrativo, la NGP cambia tareas apartadas para el país al espacio de la autónoma rivalidad, sin comprometerse. (Barredo, De la Garza, & Yllán , 2018)

Esta lógica gerencia, establece sus reglamentos bajo la idea de triunfo en los vocablos de la asociación-mercado, al cual es conciliador entre la nación y la comunidad. Acuerdo que se manifiesta como apoyo del tipo suplente del ejemplo oficial, donde se debe, a. erigir mercados intraestatales y situar a la gerencia hacia la valoración de poblador-usuario. b. Incrementar la lucha en el abastecimiento de intereses y asistencias estatales. c. Incluir la “esencia emprendedora” en la educación de la AP. (Escalante, 2015)

Se debe resaltar que la AP distrital, además de involucrarse a defender los derechos de sus habitantes o satisfacer lo implantado en la normativa, debe hacer todo lo posible para convencer las exigencias de los pobladores, habituándolos a cooperar en la dirección, brindándole todos los instrumentos de indagación y encargándose de manera dinámica y apropiada. Por tanto, la NGP no es solo un arquetipo que faculta la eficacia sino que encaja un acontecimiento vinculado con el poblador obteniendo modernizar la disposición del sistemas y gestiones del gobierno. (Simbaqueda, 2018)

Los fundamentos hipotéticos más relevantes sobre las que se está erigiendo esta perspectiva son (Lynn, 1996): la teoría de la agencia; las investigaciones sobre pautas de participación oficial el contrato, el reto de mercado, los mercados centrales, los partenariados, etc. (Salamon, 2007); las conjeturas sobre métodos del conocimiento y disciplinas procedimentales; los estímulos para la actividad oficinesca y su correspondiente superioridad e inconveniencia; la hipótesis del razonamiento de la labor global y la teoría de juegos. Últimamente, (Stone, 2002), aportó destacablemente al desarrollo del sector de análisis con su teoría sobre la gestión de lo absurdo como componente esencial de la toma de resoluciones. También ha estado predominado por la teoría de la contingencia, la teoría de la dependencia de recursos, la teoría de los costes de transacción, el neoinstitucionalismo normativo y sociológico, y, las teorías de la democracia (Rainey , 1997). Asociados al crecimiento ideológico existen muy atrayentes investigaciones sobre las modificaciones culturales, sobre la colaboración de los habitantes (Morone, 1990), sobre el cambio en el espacio estatal, sobre toma de

resoluciones importantes, así como sobre mandatos y proyectos fundamentales en el entorno oficial. El poder de las leyes y praxis de la administración de la disposición, la reingeniería de procedimientos y la Balanced Scorecard han sido muy relevantes para comprender una gran suma de los estudios presentes. (Villoria, 2019)

La renovación ha incluido procedimientos de mandato inversionista, valioso y de excelencia unido con sus organismos de gobierno de bienes personales, tangibles y científicos y de inspección de diligencia que por su intención su instrumental o sus conclusiones han dado inicio a imágenes variables de estructura, directiva e intervención, que se apartan en considerable o mínimo nivel de los diseños regentes dedicadas de las jefaturas durante los siglos XIX o XX, por lo que pueden ser llamadas posburocráticas, en tanto modifican la entrega agrupada del mandato, determina la partición habitual de la labor pública, renuevan los estímulos de los demandantes y muy seguramente dan comienzo a otro juicio de la AP y a modernos intereses gubernamentales en la misión gubernativa. (Aguilar, 2015).

Tres periodos de transformaciones a la NGP exponen que la gestión reunida, categorizada y semejante no es la exclusiva alternativa. Es probable erigir establecimientos jefaturales independientes, proyectar bosquejos de supervisión y registro, adaptar filiales estatales que avalen las exigencias y prioridades de los habitantes. Como todo mecanismo, la existencia obedece a la suficiencia del beneficiario para distinguir la oportuna y usarla con destreza. (Cejudo, 2013).

Es esencial edificar jefaturas prudentes de los dispositivos como la ignorancia (artilugios que aseguran que los demandantes opten pautas equitativas, porque no se les autoriza tener en contemplación, o implícitamente entender, las situaciones en las cuales gozarán de sus atributos o sobrellevarán sus inconvenientes). Es evidente que la polémica del encargo del mando en la edificación de naciones equitativas aún está libre y que no son idóneos los asuntos del gasto como el inmejorable de Pareto, el aprovechamiento o el fallo de la participación comunitaria. (Arellano & Cabrero, 2005)

## V. CONCLUSIONES

1. Respecto a la variable dependiente que es la NGP, se encontró en un nivel regular con un 59%, nivel alto con 32% y nivel bajo con 9%, según la escala de medición de la NGP a los empleados de la MDLV.

Los resultados de las dimensiones de esta variable son:

- **Reformas en la estructura organizativa**, los niveles de NGP en esta dimensión son: regular 60%, bajo 24% y alto 16%.
- **Racionalización normativa y cultural**, los niveles de NGP en esta dimensión son: regular 54%, alto 26% y bajo 20%.
- **Transparencia en la administración**, los niveles de NGP en esta dimensión son: alto 48%, regular 40% y bajo 12%.

Podemos decir en líneas generales que la NGP en la MDLV está en condiciones de regular.

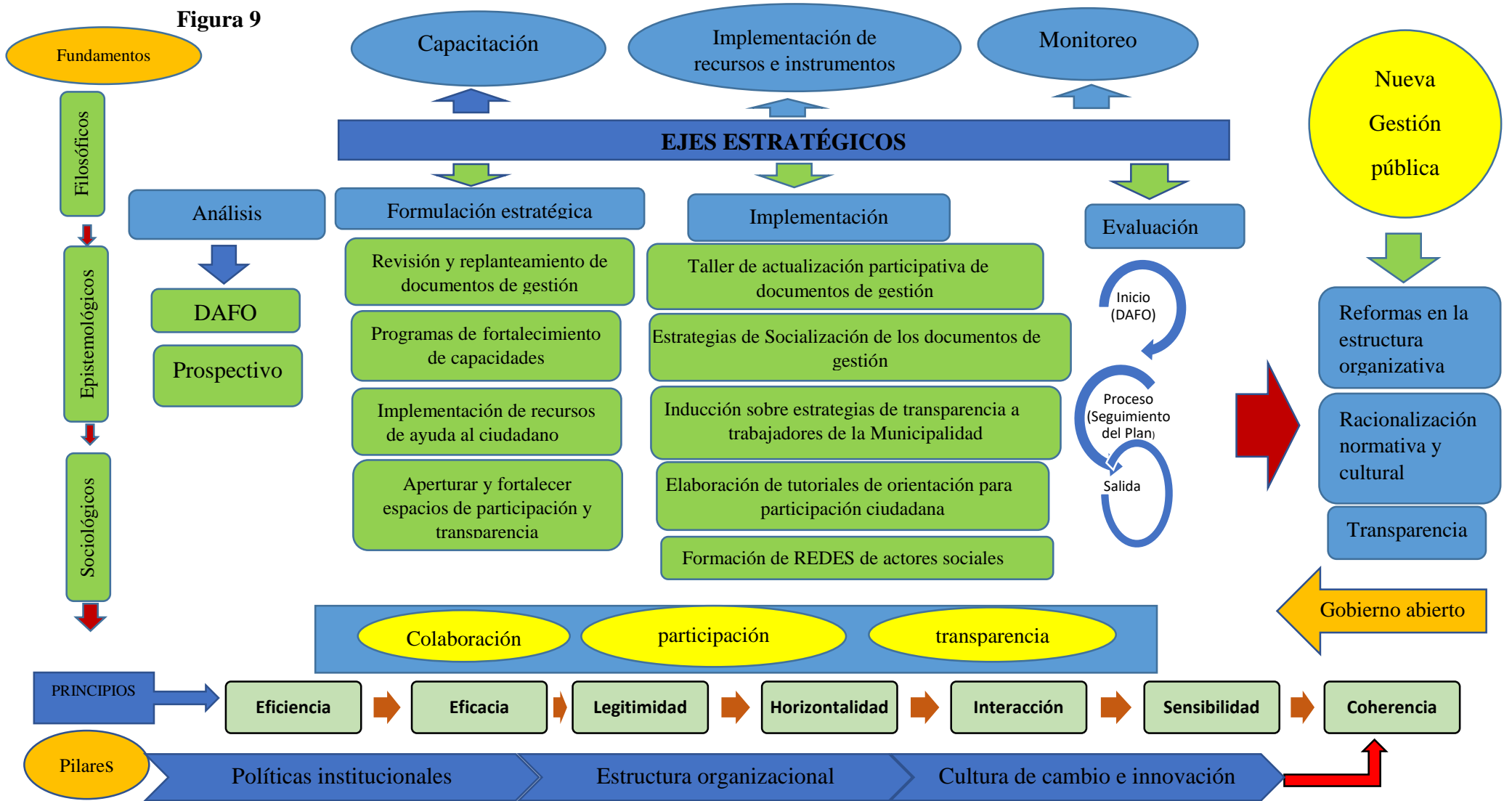
2. El plan estratégico con enfoque de GA tuvo su fundamento teórico primero en la transparencia, es decir el gobierno debe proporcionar información sobre lo que está haciendo, segundo la participación, es decir promover la equidad de la población a cooperar vivamente en declaraciones de la políticas estatales, con sus ideas, experiencias renovando la calidad y eficacia de la labor pública y por último colaboración, que compromete a los habitantes y demás agentes sociales para resolver los obstáculos públicos.
3. El diseño del plan estratégico con enfoque de GA, se basa en cuatro ejes estratégicos, análisis, formulación estratégica, implementación estratégica y evaluación. Tiene sus fundamentos, sociológicos, epistemológicos y filosóficos. Con principios de eficiencia, eficacia, legitimidad, horizontalidad, interacción, sensibilidad y coherencia. Se cimienta en los pilares de políticas institucionales, estructura organizacional y cultura de cambio e innovación.
4. El plan estratégico con enfoque de GA optimizará la NGP en la MDLV.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Romper paradigmas tradicionales de gestión en forma vertical en toma de determinaciones jerárquicas y concientizar a los jefes de área en una gestión de índole horizontal.
2. El plan estratégico con enfoque de gobierno abierto debe aplicarse en toda su magnitud sin restricción alguna, para lograr optimizar la NGP en la MDLV. Hay que concientizar a los funcionarios sobre los beneficios del mismo.
3. Sensibilizar a la población del distrito de La Victoria en su participación y colaboración con su municipalidad para mejorar la nueva gestión pública.
4. El plan estratégico con enfoque de gobierno abierto debe ser actualizado e innovado cada cierto periodo, teniendo en cuenta las necesidades y condiciones que lo ameriten.

# VII. PROPUESTA

Figura 9





## **DESCRIPCIÓN**

El plan estratégico con enfoque de GA está compuesto por tres ejes estratégicos: Capacitación, implementación de recursos e instrumentos y monitoreo, los mismos que se concretizan a través de cuatro estrategias macro: Análisis, lo que implica el reconocimiento actual de la situación de las variables en estudio a través de la aplicación de instrumentos así como el análisis participativo (DAFO), formulación estratégica; permite la determinación y diseño de mecanismos, estrategias y planes de acción, comprende: Revisión y replanteamiento de documentos de gestión, programas de fortalecimiento de capacidades, implementación de recursos de ayuda al ciudadano y aperturar y fortalecer espacios de participación y transparencia; otra estrategia macro es la implantación estratégica, implica la orientación en accionar las estrategias y planes diseñados, tales como: Taller de actualización participativa de documentos de gestión, estrategias de socialización de documentos de gestión, inducción sobre estrategias de transparencia a empleados de la municipalidad, elaboración de tutoriales de orientación para participación ciudadana y la formación de redes de actores sociales, finalmente la estrategia macro de evaluación: Que se da en tres momentos: evaluación de inicio, evaluación de proceso, evaluación de salida, lo cual logrará que la nueva gestión pública en la MDLV se den cambios en la estructura organizativa, racionalización normativa y cultural y transparencia de la administración, todo ello con un enfoque de gobierno abierto basado en la colaboración, participación y transparencia.

Este plan estratégico con enfoque de gobierno abierto cuenta con fundamentos filosóficos, epistemológicos y sociológicos, así mismo con los principios de eficiencia, eficacia, legitimidad, horizontalidad, interacción, sensibilidad y coherencia. Los pilares del plan estratégico con enfoque de GA son: Políticas institucionales, estructura organizacional y cultura de cambio e innovación.

## REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2015). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Altaba, E. (2009). *La nueva gestión pública y la gestión por competencias*. España: Reus.
- Arellano , D., & Cabrero, E. (2005). La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización:¿Son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional. *Gestión y Política Pública*, 14(3), 599-618.
- Balta, P. (2014). Modernización de la Gestión Pública en el Perú. 1-4.
- Barredo, D., De la Garza, D., & Yllán , E. (2018). Tendencias en la administración pública moderna:La nueva gestión pública en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 3(81).  
Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29055767003/html/index.html>
- Bastidas, D., & Ramos, J. (2009). Gestión Pública. *Programación de formación: Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizaciones políticas. Instituto para la democracia y la asistencia electora*, 31-32.
- Berman, E. (march-april de 1997). Dealing With Cynical. *Public Administration Review*, 57(2), 105-112.
- Bitar, S. (2016). Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina. *Serie de Gestión Pública*, 70.
- Bocker, R. (2009). *Desarrollo, planificación estratégica y corporativismo local*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina. Obtenido de <https://eco.mdp.edu.ar>
- Buchanam, J. (1954). Individual Choice in voting and the Market. *Journal of Political Economy*, 330-354.

- Caballero, M., Montoya, J., & Delacruz, G. (2019). La Nueva Gestión Pública frente a los desafíos de Colombia en el siglo XXI. *Nueva Gestión Pública*, 168.
- Calderón, C., & Lorenzo, S. (2010). *Gobierno abierto*. Alcalá la Real(Jaén), España: Algón.
- Cámara de Comercio de Costa Rica. (2012). *Informe de Corrupción*. Departamento Económico de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Costa Rica.
- Castillo, J. (2004). *Reingeniería y Gestión municipal*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Obtenido de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/381>
- Cejudo, G. (2013). *La nueva gestión pública*. México: Siglo Veintiuno.
- Chica, S., & Salazar, C. (2016). Nueva y posnueva gestión pública ¿Continuidad o ruptura de las doctrinas de reforma a partir de 1990? *Administración & Desarrollo*, 46(1), 100-125.
- Chica, S., & Salazar, C. (02 de marzo de 2016). Nueva y posnueva gestión pública ¿Continuidad o ruptura de las doctrinas de reforma a partir de 1990? *Administración & Desarrollo*, 46(1), 100-125. Obtenido de <http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/admindesarro/article/view/89>
- Cragg, M., & Dyck, A. (2003). Privatización and Management Incentivos:Evidence from the United Kingdom. *The Journal of Law.Economics Adn Organizations*, 19(1), 176-217.
- Cruz, C. (2015). *Hacia el Gobierno abierto: Una caja de herramientas*. Madrid: Departamento para la Gestión Pública Efectiva. Organización de los Estados. Obtenido de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/gigapp/20161220030611/pdf\\_1095.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/gigapp/20161220030611/pdf_1095.pdf)

- Downs, A. (1967). Inside Bureaucracy. *Little Brown*, 63, 1-292. Obtenido de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/>
- Escalante, P. (2015). Introducción a la Administración y Gestión Pública. (E. Gallardo Echenique, Ed.) *Manual Virtual*, 288. Obtenido de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/2187/1/DO\\_FCE\\_319\\_MAI\\_UC0505\\_20162.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/2187/1/DO_FCE_319_MAI_UC0505_20162.pdf)
- Esquiagaray, J. (1995). Empresa pública y sectores estratégicos. *presupuesto y Gasto Público*(16), 5-8.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- García, I. (2007). La nueva gestión pública: Evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 37-64.
- Gimeno, A. (1997). La descentralización de la gestión pública. Implicaciones contables, actualidad financiera. *Presupuesto y gasto público*(Monográfico 2do trimestre), 44-50.

- Hood, C. (1991). A Public Management for All Seasons. *Public Administration*, 69, 3-19.
- La Contraloría General de la República. (2018). *Informe Ejecutivo Semestral de Gestión*.
- La Contraloría General de la República del Perú. (2018). *Informe Ejecutivo Semestral de Gestión*. Obtenido de [www.oas.org](http://www.oas.org)
- Lapsley, I., & Oldfield, R. (2001). Transforming the Public Sector:Sector Management Consultant as Agents of change. *The European Accounting Review*, 10(3), 523-543.
- Leeuw, F. (1996). Performance Auditing,New Public Management and performance Improvement:Question and Answers. *Accounting Auditing y Accountability Journal*, 9(2), 92-102.
- Longo, F. (1995). Reforma del empleo público.Tótem y Tabú. *Gestión y Administración de Políticas Públicas*(2), 5-15. Obtenido de <https://www.ief.es/>
- López, J. (2016). *La ventana de oportunidades del gobierno abierto en España: un análisis desde el ámbito local*. Universidad Continental, Madrid, España. Obtenido de <https://repositorio.continental.edu.pe>
- Lynn, L. (1996). *Public Management as Art, Science and Profesi3n*, chatam.House. New York.
- Machicao , J., & Orteg3n, E. (2019). *Complejidad, inteligencia artificialy evoluci3n en la gesti3n p3blica:Retos y oportunidades*. Huancayo, Per3: Universidad Continental.
- Mart3n, S. (1983). *Managing Without Managers*. Sage Publications.
- Melgosa, A. (2015). *Gobierno abierto, administraci3n electr3nica y redes sociales desde la perspectiva de los portales de educaci3n de las Comunidades Aut3nomas*. Universidad de Salamanca, Salamanca, Espa3a. Obtenido de <http://bci.inap.es>

Morone, J. (1990). *The Democratic Wish and the Challenge of Effective Governance*. New York: Basic .

Mueller, D. (1989). *Public choice II*. Cambridge: A Revised Edition of public choice. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/>

Niskaken, W. (1971). *Bureaucracy and Representative Government*. Aldine Atherton.

OPEN GOVERNMENT PARTNERSHIP. (2011). Obtenido de <http://www.opengovpartnership.org>

Pagani, M., Payo, M., & Galinelli, B. (2015). Estudios sobre Gestión Pública: Aportes para la mejora de las organizaciones estatales en el ámbito provincial. *Compilación de artículos de expertos en gestión pública de la provincia de Buenos Aires.*, 268.

Perú Legal. (miércoles 09 de enero de 2013). <https://elperuanolegal.blogspot.com>. Obtenido de <https://elperuanolegal.blogspot.com>: [elperuanolegal.blogspot.com](https://elperuanolegal.blogspot.com)

Peters, T., & Waterman, R. (1982). In Search of Excellence. *Harper and Row*.

Pliscoff, C. (2017). Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno. *Revista de Ciencias Sociales*(73), 143.

Pliscoff, C. (2017). Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*.

Rainey, H. (1997). *Understanding & Managing Public Organizations* (5ta ed.). San Francisco: Jossey Bass.

Ramió, C. (2001). Los problemas de la implantación de la Nueva Gestión Pública en las Administraciones Latinas: Modelo de Estado y Cultura Institucional. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(21), 1-28.

- Ramírez, Á. (2011). Gobierno abierto, servicios públicos 2.0 y ciudadanía digital: Notas para una agenda de modernización de la gestión pública en Iberoamérica. *Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas*, 1-24. Obtenido de <http://www.gigapp.org/index.php/comunidad-gigapp/publication/show/363>
- Ramírez, Á. (2011). Gobierno Abierto, Servicios Públicos 2.0 y Ciudadanía Digital:Notas para una agenda de modernización de la gestión pública en Ibeoamérica. *Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas*, 3.
- Ramírez, Á. (2011). Gobierno abierto, Servicios públicos 2.0 y Ciudadanía Digital:Notas para una agenda de modernización de la gestión pública en Ibeoramérica. *Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas*, 4-5.
- Reyes, G. (2017). *La transparencia, el gobierno abierto y sus enemigos. Una visión desde los municipios del Estado de México 2005-2015*. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México. Obtenido de [ri.uaemex.mx](http://ri.uaemex.mx)
- Rhodes, R. (1997). *Understanding Governance:policy Networks.Governance Reflexivity and Accountability*. Buckymgham: Open University Press.
- Roque, R. (2015). *Gestión municipal y su incidencia en la satisfacción de la población del Distrito de Jauja*. Universidad Nacional del Centro del Perú, Jauja, Perú. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/3003>
- Salamon, L. (2007). *The Tools of Government: A Guide to the New Governance*. New York: Oxfordm University Press.
- Schoreder, P. (Diciembre de 2016). Nueva Gestion Pública:Aportes para el buen Gobierno. *FUR DIE FREIHEIT*, 1-30. Obtenido de <https://fnst.org/sites/default/files/uploads/2017/09/15/nuevagestionpublicafinal.pdf>

- Schroder, P. (2006). Nueva Gestión Pública: Aportes para el buen gobierno. *Fundación Friedrich Nauman*, 7.
- Simbaqueda, N. (2018). Una aproximación a la Nueva Gestión Pública en Bogotá. *Administración & Desarrollo*, 46(2), 200-218.
- Stone, D. (2002). *Policy Paradox: The Art of Political Decision Making*. New York.
- UTN. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3548/4/CAP%20III%20METODOLOGIA.pdf>
- Varela, J. (2010). *Gestión y gobernanza local en perspectiva comparada: Las políticas públicas de modernización administrativa en los Gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. Madrid, España.
- Villoria, M. (2019). Gestión Pública. *Eunomía. Revista de Cultura de la Legalidad*(16), 158-172. Obtenido de <https://doi.org/10.20318/eunomia.2019.4697>
- Williamson, O. (1975). *Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust Implications*. New York: The Free Press.



## **ANEXOS**

### **Escala para medir la nueva gestión pública**

#### **ESCALA PARA MEDIR LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA A LOS EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA**

**Sr.(a) empleado (a):** Encontrándome elaborando mi informe de tesis de doctorado y relacionado con la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria agradeceré responda a los siguientes ítems.

**INSTRUCCIONES:** Responda con veracidad los siguientes ítems que a continuación le presento, marcando con un aspa (X) la alternativa que considere la más conveniente para usted que puede ser siempre, a veces o nunca.

**Siempre: 3    A veces: 2    Nunca:1**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>N°</b>	<b>ÍTEMS</b>	<b>Siempre</b>	<b>A veces</b>	<b>Nunca</b>
<b>REFORMAS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	1	Se han realizado privatizaciones en los servicios.			
	2	Brindan servicios tercerizados.			
	3	Las empresas privadas influyen en la calidad de servicios públicos.			
	4	Hay cooperación o colaboración dentro de la estructura organizativa.			
	5	Se han creado competencias internas en la estructura organizativa.			
	6	Se ha simplificado la estructura jerárquica.			
	7	Se ha centralizado el poder de decisiones de las gerencias. (inversa)			
	8	Se ha descentralizado el poder es decir delegado funciones.			
<b>RACIONALIZACIÓN NORMATIVA Y CULTURAL</b>	9	Hay racionalización de procedimientos administrativos.			
	10	Existe una desburocratización.			
	11	Existe un desarrollo de políticas de personal.			
	12	Se ha iniciado una innovación tecnológica.			
	13	Existe una estabilidad del personal.			
	14	Hay una subordinación del interés particular al interés general.			
	15	Existe el espíritu de grupo.			
	16	Existe una remuneración justa al esfuerzo del trabajador.			
<b>TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN</b>	17	Existe una comunicación externa, es decir con la ciudadanía.			
	18	Hay espacios de participación ciudadana.			
	19	Participa la ciudadanía en el presupuesto participativo.			
	20	Usted tiene conocimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública.			
	21	Existe una página web donde la municipalidad da a conocer su gestión.			
	22	Hay una transparencia en la información de la gestión administrativa.			
	23	La municipalidad realiza audiencias públicas.			

## Baremo

CATEGORÍAS	RANGOS
Alto	54 a 59
Regular	39 a 53
Bajo	23 a 38

### DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS

**Nueva gestión pública buena:** El Estado eficiente y eficaz que cubre las expectativas de atención al usuario y la calidad de cumplimiento de las tareas, se ha realizado privatización de los servicios, se brindan servicios tercerizados, se han creado competencias internas en la estructura organizativa, se ha simplificado la estructura jerárquica, se ha descentralizado el poder es decir delegado funciones, hay racionalización de procedimientos administrativos, existe una desburocratización, se ha iniciado una innovación tecnológica, existe una comunicación externa, es decir con la ciudadanía, participa la ciudadanía en el presupuesto participativo, hay una transparencia en la información de la gestión administrativa.

**Nueva gestión pública regular:** Cuando el Estado está en un proceso de la eficiencia y eficacia de cubrir las expectativas de atención al usuario y de la calidad de cumplimiento de las tareas.

**Nueva gestión pública deficiente:** Falta de un Estado eficiente y eficaz que no cubre las expectativas de atención al usuario y la calidad de cumplimiento de las tareas, el trato fundamentalmente desigual de prestadores de servicio particulares como públicos dentro del marco de la prestación de servicios y presupuestos globales, la falta del impulso enfocado de la innovación de servicios y las separaciones de la dirección estratégica y operativa.

### TIPO DE APLICACIÓN

Individual

Grupal

### TIEMPO DE APLICACIÓN

30 min

### DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES O DIMENSIONES

- **LAS REFORMAS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:** las medidas de adecuación de la estructura organizativa propuestas no implican que deba existir una generalización en la aplicación de un tipo concreto, sino que cada organismo necesitará de una en particular, de varias combinadas o de todas, de acuerdo a la dolencia diagnosticada y el tratamiento que se considere más eficaz. Las reformas o modificaciones que agrupamos bajo el punto de vista organizativo pueden venir dadas por la desaparición permanente o temporal de lo público en la producción de bienes o servicios; por su coexistencia con el sector privado; o simplemente, por una modificación en la distribución de funciones y poder en el ámbito público. Esta clasificación nos permite realizar un estudio sobre las mismas, agrupándolas en los siguientes apartados:

a) reducciones puras de la dimensión; se entienden como mecanismos que persiguen la adopción de afilados incentivos que mejoren el bienestar social (Craggy Dyck, 2003, p. 177), comprenderán las actuaciones de privatización y gestión indirecta de los servicios. Bajo estas figuras, el sector público cede la gestión de los bienes y servicios de forma permanente en el caso de las privatizaciones, o de forma temporal en el de la gestión indirecta.

Los objetivos que sustentan las decisiones de privatización son de muy diversa índole. En general, como señala Eguiagaray (1995, p. 5), la estrategia de privatización se fundamenta en torno a dos enfoques, uno macro y otro micro. En el primero de ellos, se persigue un sector público de menor tamaño, y en el segundo, la introducción de mejoras en la gestión en dichas empresas.

b) reducciones híbridas o intermedias de la dimensión; dentro de este apartado reflejaremos las acciones en las que no existe un directo de funciones públicas al sector privado, sino que ambos sectores compiten o cooperan en la prestación de un mismo servicio. El proceso de activación de la competencia externa tiene como finalidad que la producción será de carácter público o privado dependiendo de la adecuación a las necesidades y demandas de los usuarios (ciudadanos u otros órganos públicos). La potencial pérdida del control de la producción a favor del sector privado, provocará una rivalidad entre ambos sectores por captar cuota de mercado que conllevará a ofertar servicios y bienes de mayor calidad con un coste inferior. La colaboración del sector público con otras entidades puede entenderse como acuerdos donde el sector público y distintos socios cooperan en la obtención de los objetivos marcados, bajo un criterio de reparto de autoridad y responsabilidad, compartiendo sus recursos y conocimientos, el riesgo asumido y el beneficio obtenido.

c) modificaciones en el diseño organizativo; son aquellas áreas de actuación pública donde el gobierno se enfrenta a la imposibilidad de introducir mecanismos reales de mercado, ha tenido que favorecer su creación mediante nuevos caminos de competición interna, o planteándose la necesidad de estimular la responsabilidad de los gestores y la productividad de los trabajadores mediante una descentralización de funciones, o simplificaciones de la estructura jerárquica. Procedimientos que no suponen una pérdida de poder por parte de la administración.

**-LA RACIONALIZACIÓN NORMATIVA Y CULTURAL:** Este apartado examina la racionalización normativa que persigue la simplificación tanto de los procesos administrativos como de la normativa que regula la actuación pública. Bajo la racionalización de procesos administrativos, se procede a identificar las actuaciones internas que se duplican, en aras a la desaparición de funciones sin valor añadido, estandarizando aquellas tareas que sea posible. Respecto a la simplificación legislativa se persigue, por un lado, reducir la normativa sobre actividades internas, regulando exclusivamente cuestiones imprescindibles, por otro lado, la racionalización cultural se ha agrupado en un conjunto de actuaciones, que bien mediante el desarrollo de factores motivadores para los recursos humanos, o mediante el perfeccionamiento de los métodos de dirección y herramientas de control, pretenden incrementar la eficiencia y eficacia de las actividades que se han reservado como ejecución pública. a) Desarrollo de políticas de personal, el hecho de que los trabajadores o recursos humanos del sector público constituyan el principal input en la prestación de servicios, otorga una significativa importancia a la gestión de los mismos, constituyendo el factor de mayor valor estratégico con el que cuentan las administraciones para operar y adaptarse al cambio. Esto hace necesario poner en marcha una nueva gestión de recursos humanos de carácter más descentralizado, aspecto que, de acuerdo con Longo (1995, pp. 5-15); b) Introducción de técnicas privadas, Respecto a las técnicas privadas que son importadas a la administración, vamos a distinguir en su análisis dos tipos: técnicas referidas a la dirección, y técnicas referidas al control y medición de los resultados. El hecho de diferenciarlas no supone que se consideren técnicas aisladas, sino interrelacionadas entre sí.

**- LA TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN:** Berman (1997) resume la opinión de los ciudadanos respecto al gobierno en tres factores negativos: se sienten malentendidos o ignorados; consideran que el gobierno no utiliza su poder para favorecerlos; y encuentran las políticas públicas y servicios inefectivos. Para evitar estas situaciones sugiere tres estrategias: la primera, consistiría en explicar que pretende hacer

el gobierno para servir los intereses generales; la segunda estrategia iría encaminada a incorporar a los ciudadanos como input en el proceso público de decisión; y por último, la necesidad de que el sector público defienda su reputación, mostrando el grado de eficiencia alcanzado en el proceso. La comunicación externa conlleva facilitar información constante a los ciudadanos y sectores interesados sobre dos aspectos, el primero, estaría relacionado con las actuaciones futuras de la administración en la búsqueda de los intereses generales —publicación de planes estratégicos—, y el segundo, haría referencia a los derechos de los ciudadanos en relación con la actividad pública —publicación de cartas de servicios.

#### **BAREMO DE LAS DIMENSIONES**

D1		D2		D3	
Ítems	8	Ítems	8	Ítems	7
Mínimo	8	Mínimo	8	Mínimo	7
Máximo	24	Máximo	24	Máximo	21
Rango	16	Rango	16	Rango	14
Categorías	3	Categorías	3	Categorías	3
Amplitud	5.33333333	Amplitud	5.33333333	Amplitud	4.66666667
BAJO	8 A 13	BAJO	8 A 13	BAJO	8 A 12
REGULAR	14 A 18	REGULAR	14 A 18	REGULAR	13 A 16
ALTO	19 A 24	ALTO	19 A 24	ALTO	17 A 21

#### **BAREMO DE LA VARIABLE**

VAR	
Ítems	23
Mínimo	23
Máximo	69
Rango	46
Categorías	3
Amplitud	15.33333333
BAJO	23 A 38
REGULAR	39 A 53
ALTO	54 A 69

## Validación del instrumento

### INFORME OPINIÓN DE EXPERTOS: INSTRUMENTO

<b>I. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO</b> (Completa el experto)	
Nombres y apellidos	<i>Bertha Hernández Fernández</i>
Profesión (es)	<i>Ingeniera en Educación</i>
Grado (os) académico (s)	<i>Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad</i>
Institución (es) donde labora	<i>UCV</i>
Cargo que desempeña	<i>Docente investigación</i>
<b>II. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b> (Completa el investigador/ a)	
Título de la Investigación	Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para optimizar la nueva gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Victoria 2019.
Autor	Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta
Denominación del Instrumento a validar	Escala para medir la Nueva Gestión Pública.

### III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	/		
<b>OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en indicadores precisos y claros.	/		
<b>ACTUALIDAD</b>	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	/		
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Presentan los ítems una organización Lógica.	/		

<b>PERTINENCIA</b>	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	/		
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para evaluar la nueva gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Victoria 2019.	/		
<b>CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teórico –Científicos.	/		
<b>COHERENCIA</b>	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	/		
<b>METODOLOGÍA</b>	El Instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	/		

**IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD** (Completa el experto)

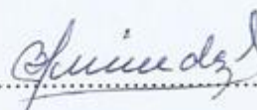
() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

**V. SUGERENCIAS** (Completa el experto)

.....  
 .....

Chiclayo <sup>31</sup> de Julio del 2019



.....  
 Firma del Profesional Experto

Nº de DNI 16526129.....

Nº De teléfono 990219547.....



## INFORME OPINIÓN DE EXPERTOS: INSTRUMENTO

<b>I. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO</b> (Completa el experto)	
Nombres y apellidos	Victor Augusto Gonzales Soto
Profesión (es)	Licenciado en Educación
Grado (os) académico (s)	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.
Institución (es) donde labora	UCV. Chuclayo
Cargo que desempeña	Docente Investigación
<b>II. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b> (Completa el investigador/ a)	
Título de la Investigación	Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para optimizar la nueva gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Victoria 2019.
Autor	Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta
Denominación del Instrumento a validar	Escala para medir la Nueva Gestión Pública.

## III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	✓		
<b>OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en indicadores precisos y claros.	✓		
<b>ACTUALIDAD</b>	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	✓		
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Presentan los ítems una organización Lógica.	✓		

<b>PERTINENCIA</b>	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	/		
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para evaluar la nueva gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Victoria 2019.	/		
<b>CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teórico –Científicos.	/		
<b>COHERENCIA</b>	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	/		
<b>METODOLOGÍA</b>	El Instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	/		

**IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD** (Completa el experto)

(.....) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

**V. SUGERENCIAS** (Completa el experto)

.....  
 .....

Chiclayo 31 de Julio del 2019



.....  
 Firma del Profesional Experto

Nº de DNI 16421073

Nº De teléfono 973985015

## INFORME OPINIÓN DE EXPERTOS: INSTRUMENTO

I. DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO (Completa el experto)	
Nombres y apellidos	Mercedes Collazos Alarcón
Profesión (es)	Ing. Zoo.
Grado (os) académico (s)	Dr.
Institución (es) donde labora	Universidad César Vallejo
Cargo que desempeña	Decano
II. DATOS RELACIONADOS AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Completa el investigador/ a)	
Título de la Investigación	Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para optimizar la nueva gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Victoria 2019.
Autor	Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta
Denominación del Instrumento a validar	Escala para medir la Nueva Gestión Pública.

## III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Completa el experto)

Criterios	Indicadores	Condición		
		BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
<b>CLARIDAD</b>	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.	/		
<b>OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en indicadores precisos y claros.	/		
<b>ACTUALIDAD</b>	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	/		
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Presentan los ítems una organización Lógica.	/		



<b>PERTINENCIA</b>	Los ítems corresponden a las dimensiones que se evaluarán.	/		
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para evaluar la nueva gestión pública en la Municipalidad Distrital de La Victoria 2019.	/		
<b>CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teórico –Científicos.	/		
<b>COHERENCIA</b>	Hay relación entre Dimensiones e indicadores.	/		
<b>METODOLOGÍA</b>	El Instrumento responde al propósito o de la investigación (En relación a la variable dependiente)	/		

**IV. VALORACIÓN- OPINIÓN DE APLICABILIDAD** (Completa el experto)

(./....) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

(.....) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

**V. SUGERENCIAS** (Cómpleta el experto)

*Apto para su aplicación.*

Chiclayo *31* de Julio del 2019

*[Firma]*  
 Dra. Mercedes Colinas Alarcón  
 CONSULTOR - ESPECIALISTA

Firma del Profesional Experto

N° de DNI ..... *16480577* .....

N° De teléfono..... *978.84.5008* .....

## CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	100	100.0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0.0
	Total	100	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.779	23

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	43.5900	41.073	.606	.758
VAR00002	43.4600	40.211	.678	.753
VAR00003	44.4200	43.478	.332	.772
VAR00004	43.4900	41.000	.579	.758
VAR00005	43.6000	40.808	.649	.756
VAR00006	43.6300	41.771	.527	.762
VAR00007	43.4000	41.071	.449	.763
VAR00008	44.3600	45.041	.052	.785
VAR00009	43.9400	41.996	.334	.770
VAR00010	44.2000	44.869	.040	.789
VAR00011	44.3100	44.782	.060	.786
VAR00012	43.7300	42.179	.281	.774
VAR00013	43.5700	41.217	.408	.766
VAR00014	43.6100	40.846	.420	.765
VAR00015	43.7100	41.440	.369	.768
VAR00016	44.2100	44.269	.079	.788
VAR00017	43.4900	41.081	.447	.763
VAR00018	43.7000	41.101	.417	.765
VAR00019	43.7600	41.255	.395	.767
VAR00020	44.3900	44.826	.082	.783
VAR00021	43.4000	42.081	.339	.770
VAR00022	44.2800	44.486	.095	.784
VAR00023	44.4500	44.856	.076	.784

## **Plan estratégico**

### **PLAN ESTRATÉGICO CON ENFOQUE DE GOBIERNO ABIERTO**

#### **I. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PLAN ESTRATÉGICO.**

Considerando que un plan estratégico es un proceso que define objetivos, metas, estrategias y acciones para lograr resultados deseados en el futuro y encaminados a cambiar la situación actual. Para ello se requiere de determinadas metodologías y técnicas y la participación consciente de un conjunto de actores, con responsabilidad o interés en cambiar el estado negativo o carencias de las cosas. Su representación gráfica constituye una mirada tridimensional, articulada y de permanente interacción entre cada uno de sus elementos consecutivos que nos permite visualizar lo que pretendemos lograr, con que lo haremos, como lo haremos y para que lo haremos.



## **II. INTRODUCCIÓN**

El gobierno abierto es una filosofía política administrativa, es un nuevo paradigma o modelo de interacción sociopolítica, basado firmemente en los valores y principios de transparencia, democracia participativa y empoderamiento ciudadano de la rendición de cuentas, el open data y del uso de avances tecnológicos y en la condición de gobierno como plataformas que promueven la colaboración e interacción, ubica al ciudadano en el centro de atención y de prioridad, ofreciendo así una alternativa para la gestión pública.

Modelo de gobierno tradicional, el cual se caracterizó por considerar al gobierno como un actor autosuficiente que podía manejar de manera autónoma la economía y la sociedad, estructurándose internamente mediante autoridades y jerarquías, de tal suerte que a los funcionarios que se encontraban en la cúspide de la pirámide organizacional se les suponía capaces de ejercer el control pleno dentro de sus instituciones.

Esta concepción del gobierno también definió la forma de rendición de cuentas, que era básicamente ascendente, es decir de abajo hacia arriba, pues los funcionarios de carrera debían responder a los funcionarios de confianza y éstos a su vez a los ministros que a su vez respondían a los legisladores, ésta era la principal forma de rendición de cuentas tanto al sistema político como a la sociedad.

Otra característica que subyace a este modelo es la uniformidad en la prestación de los servicios públicos, que implicaba otorgar a los ciudadanos y ciudadanas los mismos beneficios y cargas, basándose en una concepción de equidad. Sin embargo, ésta era una igualdad formal que en algunos casos generaba inequidades al no considerarse las características particulares de los diferentes grupos poblacionales

De igual manera, se caracterizaba por una evaluación del desempeño de las organizaciones públicas en base a criterios legales (cumplimiento de la ley y las directivas).

La reforma de la administración pública, como los que impulsaron la Nueva Gestión Pública -NGP- cuya idea era reducir las diferencias entre la administración pública y privada, pues considera que no existen muchas diferencias entre la administración del sector privado y el sector público, por lo que es posible que éste



último aplique algunas técnicas y métodos de gestión del primero, a fin de garantizar una mayor eficiencia.

Asimismo, plantean algunas ideas importantes para organizar y operar el sector público, entre ellas, mejorar el desempeño a través de la delegación de la autoridad operativa de los ministerios a las unidades operativas descentralizadas, debiendo focalizarse las decisiones y controles gubernamentales en los productos y los resultados antes que en los insumos y los procedimientos (Prats I Catalá, pág. 114). En ese sentido, se sugiere una forma de gobierno horizontal contrapuesta al gobierno jerárquico tradicional, en el cual se proponen nuevos métodos y mecanismos a través de los cuales los ciudadanos y ciudadanas puedan participar en los procesos de toma de decisiones, es decir, que puedan plantear al Estado sus preferencias, expectativas y necesidades, para que éstas sean tomadas en cuenta y se formulen políticas públicas efectivas que satisfagan sus demandas.

Un cambio de sentido del gobierno, un nuevo método a través del cual se gobierna la sociedad (Rhodes, 1997, pág. 53). En esa línea, este modelo de gobierno se caracteriza por: La interacción entre actores públicos y los diferentes actores sociales; por las relaciones horizontales entre ellos; por la búsqueda de equilibrio entre el poder público y la sociedad civil y la participación en el gobierno de la sociedad en general y no de un único actor.

En resumen, esta forma de gobierno incluye prácticas o formas horizontales de interacción, que permiten que el proceso de toma de decisiones sea participativo, consensuado e informado, lo cual contribuye a que estas decisiones adquieran mayor legitimidad y su ejecución sea viable.

Los principios de buen gobierno son: Principio de participación; principio de transparencia; principio de responsabilidad; principio de rendición de cuentas; principio de eficacia; principio de coherencia; principio de sensibilidad frente a las necesidades y aspiraciones de la población.

La ley orgánica de municipalidades en su artículo 26° la Ley Orgánica de Municipalidades establece que la administración municipal adopta una estructura gerencial, asimismo, se rige, entre otros principios, por los de economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia y participación (Pezo, 2012, pág. 6-9).

### **III. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Promover el ejercicio de la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de la victoria.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar los resultados del diagnóstico.
- Diseñar planes de acción o estrategias
- Implementar instrumentos, recursos que se requiere para la etapa de ejecución.

### **IV. TEORÍAS**

Con referencia a gobierno abierto con enfoque estratégico, podemos mencionar algunas interpretaciones sobre GA que influirá a entender cómo surge el moderno prototipo y modelo de afinidad entre las gerencias, las direcciones y la sociedad, orientados a la cooperación de los pobladores en la toma de decisiones públicas, a partir de cuyo medio de actuación es posible impulsar, unir e inventar utilidad ir más allá de los límites nacionales. (Ramírez, 2011, pág. 2).

El GA es un pensamiento administrativo , es un reciente ejemplo de diálogo social y direccional está basado fundamentado en beneficios y fundamentos de claridad, de la tolerancia colaborativa y participación del poblador, la entrega de balances, el open data y el uso de adelantos tecnológicos, y en la estructuración de regímenes como programas que fomenten cooperación y diálogo, contribuyendo como una táctica para el plan, equipando, comprobando y estimando direcciones estatales y para sucesiones de actualización administrativa, situando al poblador como eje de consideración y de preponderancia brindando así una opción para el público. (Cruz, 2015).

Se debe disponer de un diálogo abierto con los pobladores con la finalidad escuchar sus manifestaciones y peticiones para la adecuada toma de decisiones fundamentadas en sus necesidades, prioridades, que protegerá y beneficiará a los pobladores y empleados públicos en el progreso de los servicios que brinda e informa adecuadamente los beneficios que dispone dando a conocerlos en forma amplia y clara. (Calderón & Lorenzo, 2010, pág. 11).

**Figura 2: Ecosistema de Desarrollo de Gobierno Abierto.**



Los fundamentos primordiales en los que se afirman innumerables decisiones unidas al GA fundamentándose en el Memorando sobre Transparencia y GA que el mandatario Obama emitiera al principio de su gobierno en 01/2009 y cuyos ejes son: la claridad, la participación y la cooperación. Contemplando la evidente transformación de las tácticas de GA en la sociedad, resumiendo los temas de las tres bases: El primero, *la transparencia*. Una administración clara otorga declaraciones sobre su accionar, pone en armonía sus motivos y bases de información, divulga los propósitos de intervención pudiendo ser respetado ante la comunidad. Induciendo y promocionando la adjudicación de importes frente a la población y una interminable observación social, al mismo tiempo que fortalece la seguridad, la unión comunal y el apoyo institucional; el segundo, *la participación*. Una dirección colaborativa favorece el derecho de la población a comunicar prontamente sus representaciones los sistemas estatales y a favorecer la senda para que los regímenes estatales protejan sus conceptos y destrezas de los pobladores innovando las condiciones y validaciones de la labor estatal. Organiza la producción creación de modernos nuevos entornos de reunión y discusión que asistan y sean protagonistas y debatan los pobladores en los temas estatales, accedan a contestar a la diversidad progresiva de dificultades que son el inicio de los gobiernos públicos en un medio en que la igualdad y las funciones dan acceso a soportes democráticos, la diligencia mediante redes y las ideas de las comunidades (o “WikiGovernment”); y por último *la colaboración*. Un gobierno comprometido e involucra a los pobladores y demás representantes locales en el afán de laborar

colectivamente para enfrentar los obstáculos estatales, empleando el talento y dinamismo. Mediante la participación, ayuda y el trabajo sincronizado no sólo la colectividad, sino con las industrias, asociaciones, organismos de la sociedad civil y demás colaboradores permitirá el trabajo en grupo adentro de las propias administraciones, y sus funcionarios sesgadamente. (Ramírez, 2011, pág. 3).

Para aclarar dichos fundamentos, las habilidades GA se han ido solidificando a través de dos centros primordiales: el primero, la iniciación de cifras estatales (open data) y plataformas de transparencia que promocionan, la renovación usando los datos públicos como gestor de novedosas suministros y servicios, cambia a los regentes de abastecedores de servicios a encargados de plataformas, usando las bases públicos libres, puedan crear nuevos servicios en la Web, creando nuevas tareas económicas. Por otro lado, restituyendo a los pobladores los datos que son subvencionados por ellos, acrecentando así la claridad, la adjudicación de montos y el recuento estatal fijo; y finalmente el inicio de fases (open process), los espacios de ayuda y la utilización de la Web 2.0 y redes sociales, que permitirá el diálogo y la intervención, logrará el saber y la habilidad de los pobladores para colaborar en el plan de dirección y abastecimiento de servicios estatales, y la asistencia de redes adentro y entre las regencias estatales. En resumen, el GA emerge para crear sociedades y ayudar a acrecentar democracias más vigorosas, de trasladar funciones a las redes, comprometerse. Actualmente, simboliza un emergente desplazamiento en todas las naciones. Efectivamente, el crecimiento avanzado de determinaciones para un venidero mutuo de renovadas habilidades, costumbres y tareas asimiladas entre las administraciones, piezas fundamentales apreciar la autenticidad e impacto de las determinaciones en rumbo, modelo recién lanzado del “Open Government Partnership”, plan dirigido EE UU y Brasil que intentan sobresalir, publicar y evolucionar tácticas unidas a la idea de GA en todas las naciones (OPEN GOVERNMENT PARTNERSHIP, 2011) como se citó en (Ramírez, 2011, págs. 4-5).

Por otra parte, el conjunto de planes decisivos La organización es un medio que determina propósitos, finalidades, tácticas y hechos para conseguir soluciones anheladas en el venidero y conducidos a evolucionar la posición vigente. Para ello se solicita de concretos procedimientos y sistemas, la intervención responsable de un grupo de demandantes con obligación o disposición en innovar la nación.

A continuación, se refiere los diversos temas vinculados al proyecto municipal como: La organización en el país, Es adecuado indicar la posición del plan de la nación es inestable y altamente decaída. Los proyectos que poseen los organismos regentes son menos convenientes para orientar la labor regente. Se diseña para satisfacer las normas, obviar riñas con las entidades de inspección, pero que, como herramienta de trámite, tienen un papel muy limitado, pues la diligencia ésta más encaminada por los importes, que casi nada están unidos a los proyectos. Se manifiesta y reclama, que los diferentes proyectos grupales, empresariales y locales deben acoplarse grupalmente y de manera entre regímenes, se desconoce la metodología.

Centro Nacional de Planeamiento estratégico, se define como una entidad técnica que efectúa una labor profesional, actúa como medio rector, situado y de organización del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Está establecido a la Presidencia del Consejo de Ministros. Los órganos del SNPE conservan un vínculo técnica y eficaz con el CEPLAN en los factores de suficiencia. El CEPLAN se organiza y actúa según un tipo de organización comprensiva y de diligencia yacente, apoyado principalmente en la formación de grupos multidisciplinarios encargados a organizadores. Los cargos del CEPLAN son: (a) Guiar el desarrollo de enunciación, difusión de una percepción distribuida y estipulada del venidero de la nación en sus distintos grupos y fases gubernamentales. (b) Defender al mandatario a su gabinete en la ejecución de su cargo de organización del plan valioso establecido. (c) Exponer y modernizar el proyecto táctico de crecimiento territorial, en las organizaciones. (d) Recomendar a las organizaciones de territorio y regímenes regionales situados en las administraciones de cada localidad en la representación, en la búsqueda y la apreciación de regímenes y proyectos tácticos de crecimientos. (e) Aumentar métodos e herramientas técnicas y gerencia para garantizar la solidez y relación del proyecto táctico de aumento de la nación. (Bastidas & Ramos, 2009).

## V. FUNDAMENTOS

- **FILOSÓFICOS:** La importancia de tal tipo de fundamento filosófico de la educación puede apreciarse claramente por ejemplo mediante la significación de la demostración, entendida como la capacidad de asumir conscientemente una posición, explicación o actitud, sobre la base de comprender y argumentar

consecuentemente la misma. A partir de ello emerge toda la trascendencia de reconocer y llevar a la práctica la exigencia de que la enseñanza debe atender, más que a la descripción y la transmisión acrítica de información, a la demostración teórica y práctica de los contenidos; que el aprendizaje auténtico incluye ante todo aprender a demostrar. Son fundamentos filosóficos de partida para cualquier investigación los siguientes: Ontológico, gnoseológico, epistemológico, cosmovisión, lógico, metodológico, ético-praxiológico. Sistematizar las relaciones entre los fundamentos filosóficos, que de forma explícita han de hacerse presentes en la investigación y su memoria científica, ha de ser tarea de primer orden en la construcción del discurso que resume el proceso investigativo.

- **EPISTEMOLÓGICOS:** La epistemología se dedica al estudio de la estructuración y fundamentación de los conocimientos científicos y es una rama de la filosofía. trata de encontrar la naturaleza del corpus de conocimiento de una ciencia en particular o de la forma en que se construyen conocimientos al interior de las ciencias, su validez y legitimidad. fundamentos epistemológicos indica el soporte sobre el cual se construyó el conjunto de saberes propios de una disciplina en particular.

- **SOCIOLÓGICOS:** Para hacer investigación sociológica son necesarias dos cosas: primero hay que mirar el mundo desde una perspectiva sociológica. Si se hace así, lo que parece natural o de sentido común se presenta extraño o diferente. Hay que comenzar a ver, de repente, pautas de conducta que como mínimo son curiosas y que merecen investigarse más en profundidad. El segundo requisito es que hay que tener curiosidad por los fenómenos sociales y atreverse a hacerse y hacer preguntas. Estos dos principios: ver el mundo sociológicamente y hacerse preguntas son condición imprescindible para comenzar a hacer una investigación en sociología. Pero una vez que se han hecho las preguntas hay que encontrar las respuestas. Tampoco, sin embargo, hay una única forma de hacerse y hacer preguntas, de obtener datos y de utilizar esos datos para responder las preguntas.

## **VI. PILARES**

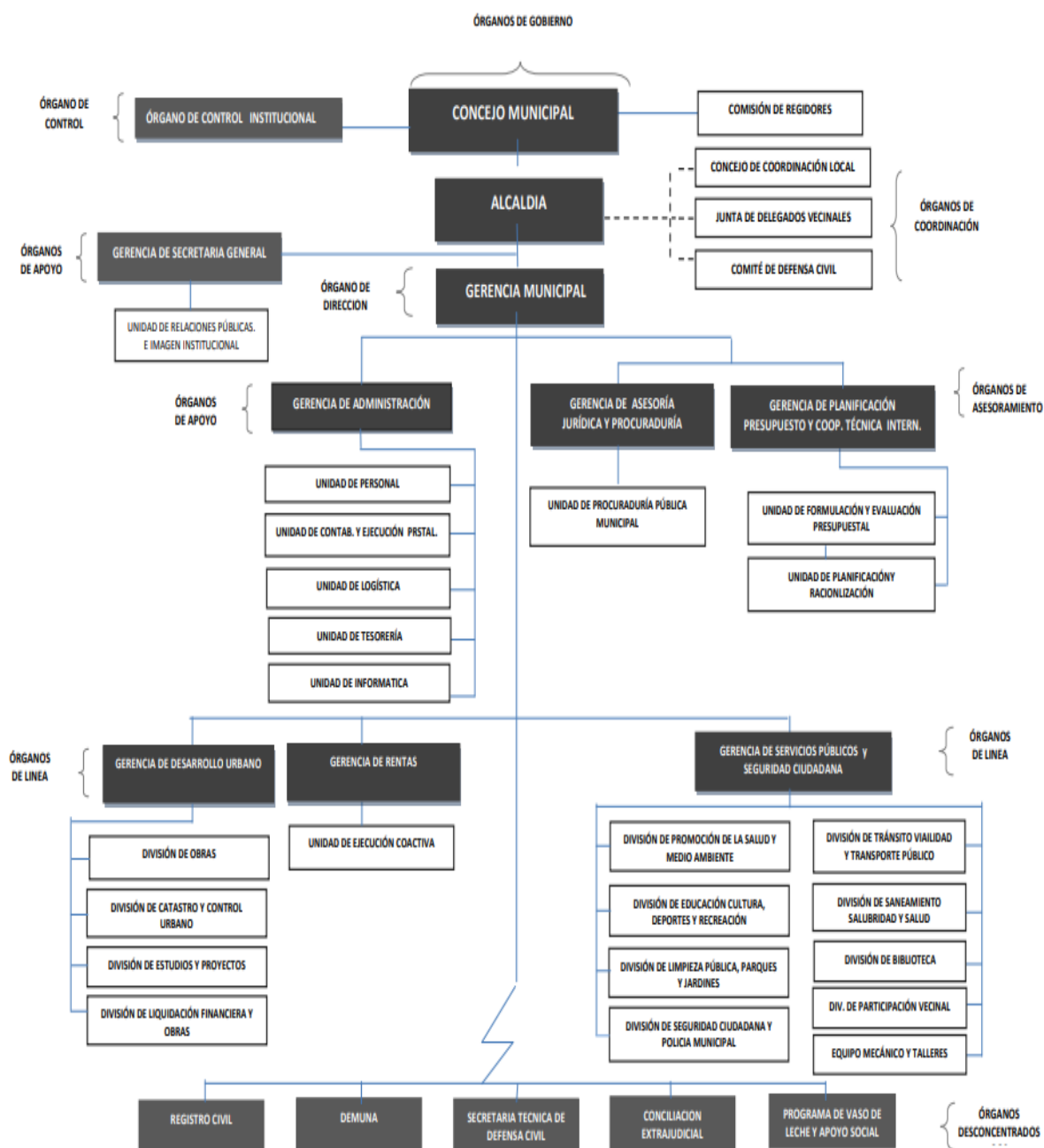
- Políticas institucionales: Una política institucional es una decisión escrita que se establece como una guía, para los miembros de una organización, sobre los límites dentro de los cuales pueden operar en distintos asuntos. Es decir,

proporciona un marco de acción lógico y consistente. De esta manera se evita, que la dirección, tenga que decidir sobre temas de rutina una y otra vez en desmedro de la eficiencia. Las políticas institucionales afectan a todos los miembros de una organización por el simple hecho de serlo y en cuanto son partícipes de la misma. Por otro lado, las políticas institucionales de servicio intentan expresar la calidad del comportamiento que la organización requiere de su personal, dependiendo de la función que se desempeña en la empresa. En otras palabras, clarifican lo que se espera de las personas en los diversos cargos de la institución, y como resultado de su aplicación, se pueden mantener niveles mínimos de calidad en el servicio.

Toda política institucional debe fundamentarse y reflejar los valores de la organización; también, al mismo tiempo, ser una reflexión cultural de las creencias y filosofía institucional. Es decir, la formulación de las políticas institucionales manifestará de manera explícita el cómo y por qué valora esa organización a las personas que allí trabajan.

- Estructura organizacional: La Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo cuenta de forma explícita con cierto juego de jerarquías y atribuciones asignadas a los funcionarios. Por lo tanto, la estructura organizativa del La Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo es el esquema de jerarquización y división de las funciones componentes de ella. Jerarquizar es establecer líneas de autoridad (de arriba hacia abajo) a través de los diversos niveles y delimitar la responsabilidad de cada empleado ante solo un supervisor inmediato. Esto permite ubicar a las unidades administrativas en relación con las que le son subordinadas en el proceso de la autoridad.

## ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA



- Cultura de cambio e innovación: Consiste en desarrollar habilidades y destrezas para generar nuevos productos, servicios o procesos en los diferentes ámbitos de la sociedad.

La cultura de la innovación se percibe como aquellos procesos de transformación y de cambio que se implementan en el entorno, en la sociedad, en la cultura, en la ciencia, y cómo se aplican a través del reconocimiento de todas las capacidades y las experiencias del ciudadano del común, para vincularlos desde su manera de pensar.



Con este concepto se pretende invitar a toda la ciudadanía a hacer parte de este proceso, a involucrarse en el cambio que requiere la innovación. La cultura habla de un colectivo de personas, por eso es importante que todos se sumen a esa transformación de ciudad, es decirle a la gente que hay que migrar a la innovación y verla como ese medio que permite el desarrollo.

## VII. PRINCIPIOS

- **Eficiencia:** Regla o criterio de gestión económico-financiera pública consistente en lograr la mejor relación posible entre los resultados obtenidos por una entidad, organización, programa, proyecto, actividad o función públicos y los recursos empleados para conseguirlos.
- **Eficacia:** La eficacia como principio supone que la organización y función administrativa deben estar diseñadas y concebidas para garantizar la obtención de los objetivos, fines y metas propuestos y asignados por el propio ordenamiento jurídico, con lo que debe ser ligado a la planificación y a la evaluación.
- **Legitimidad:** Es la capacidad de un poder para obtener obediencia sin necesidad de recurrir a la coacción que supone la amenaza de la fuerza, de tal forma que un Estado es legítimo si existe un consenso entre los miembros de la comunidad política para aceptar la autoridad vigente.
- **Horizontalidad:** Los estratos se depositan siempre de forma horizontal o subhorizontal y permanecen horizontales si no actúa ninguna fuerza sobre ellos.
- **Interacción:** Las vinculaciones de la sociedad con el territorio pueden potenciar procesos de transformación. Bien manejadas, conducen a una mejor calidad de vida y mejores oportunidades. Mal manejadas, producen costos adicionales que encarecen los procesos de desarrollo.

En ese marco, la interacción sociedad-municipio es básica para el desarrollo de la calidad territorial, de ella surgen iniciativas, proyectos de base, oportunidades de desarrollo.

- **Sensibilidad:** La capacidad que tenemos los seres humanos para percibir y comprender el estado de ánimo, el modo de ser y de actuar de las personas, así como la naturaleza, las circunstancias y los ambientes, para actuar correctamente en beneficio de los demás.

- **Coherencia:** Es el que hace que actuemos de forma consistente de acuerdo con nuestra forma de pensar o de nuestros actos previos, aunque esto signifique ir en contra de nuestro interés personal. Este principio también se denomina principio de compromiso o consistencia.

## VIII. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO

El plan estratégico con enfoque de gobierno abierto está compuesto por tres ejes estratégicos: Capacitación, implementación de recursos e instrumentos y monitoreo, los mismos que se concretizan a través de cuatro estrategias macro: análisis, lo que implica el reconocimiento actual de la situación de las variables en estudio a través de la aplicación de instrumentos así como el análisis participativo (DAFO), formulación estratégica; permite la determinación y diseño de mecanismos, estrategias y planes de acción, comprende: Revisión y replanteamiento de documentos de gestión, programas de fortalecimiento de capacidades, implementación de recursos de ayuda al ciudadano y aperturar y fortalecer espacios de participación y transparencia; otra estrategia macro es la implantación estratégica, implica la puesta en marcha de las estrategias y planes diseñados, tales como: Taller de actualización participativa de documentos de gestión, estrategias de socialización de documentos de gestión, inducción sobre estrategias de transparencia a empleados de la municipalidad, elaboración de tutoriales de orientación para participación ciudadana y la formación de redes de actores sociales, finalmente la estrategia macro de Evaluación: Que se da en tres momentos: evaluación de inicio, evaluación de proceso, evaluación de salida, lo cual logrará que la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria se den reformas en la estructura organizativa, racionalización normativa y cultural y transparencia de la administración, todo ello con un enfoque de gobierno abierto basado en la colaboración, participación y transparencia.

Este plan estratégico con enfoque de gobierno abierto cuenta con fundamentos filosóficos, epistemológicos y sociológicos, así mismo con los principios de eficiencia, eficacia, legitimidad, horizontalidad, interacción, sensibilidad y coherencia. Los pilares del plan estratégico con enfoque de gobierno abierto son: Políticas institucionales, estructura organizacional y cultura de cambio e innovación.

## IX. CONTENIDOS

EJES ESTRATÉGICOS	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ESTRATEGIA A DESARROLLAR	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<b>ANÁLISIS DE REALIDAD</b>	Construcción de FODA	Identificar	Aplicación de la escala para medir la nueva gestión pública.	Página Web. Documentos de gestión de la Municipalidad. Plan de Desarrollo Concertado del 2011-2025.	El investigador y los empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria.	Matriz FODA
	Aplicación de Cuestionario.	condiciones de la nueva gestión pública.				
<b>FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Revisión y replanteamiento de documentos de gestión.	Actualizar los documentos de gestión: MOF, ROF, TUPA y CAP.	Taller de actualización participativa de documentos de gestión.	Proyector multimedia. Diapositivas.	El investigador y los empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria.	Guía de observación. Rúbrica.
	Programa de fortalecimiento de capacidades.	Incrementar el conocimiento y empoderamiento del gobierno abierto.	-Sensibilización en gobierno abierto Empoderamiento en Gobierno abierto.			

	Implementación de recursos de ayuda al ciudadano.	Estimular la participación ciudadana en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de la Victoria.	-Elaboración de tutoriales de orientación para participación ciudadana.	Proyector multimedia. Diapositivas.	El investigador y los empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria.	Plan tutorial.
	Aperturar y fortalecer espacios de participación y transparencia.	Identificar condiciones de gobierno abierto.	-Inducción sobre estrategias de transparencia a los trabajadores de la municipalidad. -Formación de redes de actores sociales.	Proyector multimedia. Diapositivas.	El investigador y los empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria.	Plan tutorial.
<b>EVALUACIÓN</b>	Inicio	Elaboración del análisis FODA.				
	Proceso	Seguimiento del Plan Estratégico con enfoque de Gobierno Abierto.				
	Salida	Se mide el cambio de la nueva gestión pública con la aplicación de la escala a los empleados de la municipalidad distrital de La Victoria.				

## **X. EVALUACIÓN**

**Inicio** : Elaboración del análisis FODA.

**Proceso** : Seguimiento del Plan Estratégico con enfoque de Gobierno Abierto.

**Salida** : Se mide el cambio de la nueva gestión pública con la aplicación de la escala a los empleados de la municipalidad distrital de La Victoria.

## **XI. VIGENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO:**

Durante los meses de abril a diciembre del año 2019.

## **XII. RETOS QUE EXIGE EL MODELO:**

Romper con los paradigmas tradicionales, en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de la Victoria que ha tenido una forma de organización institucional jerárquica de toma de decisiones en forma vertical, así mismo realizar privatizaciones en los servicios como también terciarizarlos, iniciar una racionalización de procedimientos administrativos, desburocratización, que se de espacios de participación ciudadana y transparencia en la información de la gestión administrativa.

## **XIII. ANEXOS**

### **ACTIVIDADES A REALIZAR**

## CONSTRUCCIÓN DE FODA

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

#### ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Surgimiento de organizaciones sociales y políticas en beneficio del interés del distrito</li> <li>▪ Reconocimiento en la Gestión Municipal</li> <li>▪ Mejoramiento de racionalización de gasto Municipal.</li> <li>▪ Apoyo de las juntas vecinales para la seguridad ciudadana</li> <li>▪ Los niveles de la nueva gestión pública en la dimensión de transparencia en la administración tiene un nivel alto del 48%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Débil cultura organizacional para el desarrollo del distrito</li> <li>▪ Falta de capacitación al personal de la municipalidad</li> <li>▪ Desinterés y desconocimiento de la población sobre el rol que asumen sus autoridades municipales</li> <li>▪ Poca participación de los jóvenes en la gestión de desarrollo</li> <li>▪ Insuficiente capacidad operativa de la PNP, poca coordinación inter zonal en el distrito.</li> <li>▪ Los niveles de la nueva gestión pública en la dimensión reformas en la estructura organizativa tiene un nivel regular 60%</li> <li>▪ Los niveles de la nueva gestión pública en la dimensión de racionalización normativa y cultural tiene un nivel regular 54%</li> </ul>

#### ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de espacios de participación y concertación ciudadana</li> <li>▪ Voluntad política para implementar la gestión pública y moderna</li> <li>▪ Estabilidad económica del país</li> <li>▪ Confianza necesaria en la ciudadanía por la transparencia en la rendición de cuentas,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crisis política por los sistemas políticos de turno</li> <li>▪ Escasa formación de líderes en el distrito</li> <li>▪ Ausencia de un plan estratégico nacional de largo plazo</li> <li>▪ Lento proceso de Descentralización</li> <li>▪ Insuficiente capacidad de gestión e implementación de mecanismos para captar recursos internos y externo</li> <li>▪ Aumento de la inseguridad ciudadana que alteran la tranquilidad pública.</li> <li>▪ Romper el paradigma tradicional de gestión en forma vertical.</li> </ul>

## TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN.

**Beneficiarios:** Empleados de la municipalidad distrital de La Victoria.

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	DURACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE
<b>Inicio</b>	<p>Se da la bienvenida a los empleados públicos de municipalidad.                      Responden a las siguientes interrogantes:                      ¿Qué son documentos de gestión municipal?                      ¿Cuáles son los documentos de gestión municipal que conocen?                      ¿Qué es el MOF, ROF, TUPA y CAP?                      ¿Conocen sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la MDLV del 2011 al 2025?                      ¿Cuántos años no se han modificado los documentos de gestión?                      ¿Qué conocimiento tienen sobre la estructura organizacional de la municipalidad?                      ¿De qué forma está direccionada la gestión municipal, es democrática o autocrática?                      Observan un video sobre los documentos de gestión de la municipalidad y comentan.</p>	1 hora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyector Multimedia.</li> <li>- Diapositivas.</li> <li>- Pizarra.</li> <li>- Plumones.</li> </ul>	El investigador y empleados de la MDLV
<b>Desarrollo</b>	<p>Se realiza la explicación sobre los documentos de gestión: MOF, ROF, TUPA y CAP.                      Observan diapositivas sobre los documentos de gestión municipal.                      Realizan trabajos grupales y exponen respecto al tema que se trata.                      Se realizan preguntas respecto al tema y el mediador aclara las dudas.</p>	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelotes.</li> </ul>	
<b>Cierre</b>	<p>Se evalúa a los participantes mediante una escala para medir la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria.</p>	1 hora		

## TALLER DE GOBIERNO ABIERTO.

**Beneficiarios:** Empleados de la municipalidad distrital de La Victoria.

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	DURACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE
<b>Inicio</b>	<p>Se da la bienvenida a los empleados públicos de municipalidad.                      Responden a las siguientes interrogantes:                      ¿Qué entienden por gobierno abierto?                      ¿Cuáles son las características de un gobierno abierto?                      ¿Qué entienden por transparencia y acceso a la información pública?                      ¿Qué entienden por colaboración de la sociedad civil en las políticas públicas?                      ¿Qué conocimiento tienen de la participación ciudadana en la gestión municipal?                      ¿Conocen sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la MDLV del 2011 al 2025?                      ¿Creen ustedes que un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto mejorara la nueva gestión pública en la MDLV?                      Observan un video sobre gobierno abierto en la gestión de la municipalidad y comentan.</p>	1 hora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyector Multimedia.</li> <li>- Diapositivas.</li> <li>- Pizarra.</li> <li>- Plumones.</li> <li>- Papelotes.</li> </ul>	El investigador y empleados de la MDLV.
<b>Desarrollo</b>	<p>Se realiza la explicación sobre gobierno abierto: Transparencia y acceso a la información pública, colaboración y participación.                      Observan diapositivas sobre gobierno abierto.                      Realizan trabajos grupales y exponen respecto al tema que se trata.                      Se realizan preguntas respecto al tema y el mediador aclara las dudas.</p>	2 horas		
<b>Cierre</b>	<p>Se evalúa a los participantes mediante una escala para medir la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria.</p>	1 hora		



# **PLAN TUTORIAL DE ORIENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

## **I. DATOS GENERALES:**

**1.1. Facilitador:** Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta.

**1.2. Año:** 2020.

**1.3 Institución:** Municipalidad Distrital de La Victoria.

**1.4. Tutoriados:** Empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**1.5. Lugar:** Municipalidad Distrital de La Victoria.

## **II. FUNDAMENTACIÓN:**

Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de las políticas públicas y a facilitar el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, ideas y experiencias de los ciudadanos mejorando la calidad y eficacia de la acción pública. Promueve la creación de nuevos espacios de encuentro y diálogo que favorezcan el protagonismo, implicación y deliberación de los ciudadanos en los asuntos públicos, todo lo cual obedece a responder a la complejidad creciente de los problemas que son el origen de las políticas públicas.

La participación dentro del gobierno abierto está orientado a organizar y promover asociaciones del Estado, sociedad civil y empresas

## **III. OBJETIVOS:**

- Identificar el nivel de un gobierno participativo.
- Revisar y analizar los fundamentos teóricos para la elaboración del plan tutorial de orientación para la participación ciudadana.
- Diseñar el plan tutorial.
- Aplicar el plan tutorial.
- Verificar el nivel del gobierno participativo después de la aplicación del plan tutorial de orientación para la participación ciudadana.

## **IV. ACTIVIDADES:**

- **Tutoría Grupal por Unidades Orgánicas:** Tutoriales de la participación activa de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas.
- **Tutoría Individual a los Jefes de las Unidades Orgánicas:** Tutoriales del gobierno de participación para que la calidad, la pertinencia y la eficacia de las políticas exigen una

amplia participación ciudadana, tanto en la fase de formulación como de implementación.

## V. RECURSOS:

**5.1. HUMANOS:** Facilitador, empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria, actores sociales, como empresas, ONG, asociaciones profesionales, entidades no lucrativas, los ciudadanos en general, asociaciones del Estado y sociedad civil.

**5.2. MATERIALES:** Cañón Multimedia, diapositivas, pizarra, plumones, mota, papel sábana, trípticos y separatas.

## VI. EVALUACIÓN:

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>LOGROS (cuantitativo- cualitativo)</b>	<b>DIFICULTADES</b>	<b>MEDIDAS ADOPTADAS</b>
<b>Trabajo grupal: Por unidades orgánicas.</b>	Se espera lograr los objetivos planteados en un 100%. Haber fortalecido los conocimientos acerca de gobierno participativo	Ninguna	Capacitaciones y tutorías sobre gobierno participativo a los empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria.
<b>Trabajo individual: Jefes de las Unidades Orgánicas.</b>	Se espera lograr los objetivos planteados en un 90%. Haber fortalecido los conocimientos acerca de gobierno participativo	Algunos jefes se muestran reacios al cambio de un gobierno participativo.	Capacitaciones y tutorías sobre gobierno participativo a los jefes de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de La Victoria.
<b>Lecciones aprendidas</b>	Gobierno abierto.		
	Gobierno participativo.		
	Políticas públicas.		
	Administración pública.		
Calidad y eficacia de las políticas públicas.			

CRONOGRAMA DEL 2020													
ACTIVIDADES/ TAREAS	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	Ene			Feb			Mar			Abr		
<b>Tarea Grupal por Unidades Orgánicas:</b> Tutoriales de la participación activa de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas.	Actores sociales, como empresas, ONG, asociaciones profesionales, entidades no lucrativas y los ciudadanos en general.												
<b>Tutoría Individual de los Jefes de las Unidades Orgánicas:</b> Tutoriales del gobierno de participación para que la calidad, la pertinencia y la eficacia de las políticas exigen una amplia participación ciudadana, tanto en la fase de formulación como de implementación.	Asociaciones del Estado, sociedad civil y empresas.												

## Validación mediante la técnica DELPHI

### FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

#### ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

#### I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional:

De acuerdo a la investigación que estoy realizando como tesista, relacionado con la propuesta de Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy amablemente, brinde la información requerida respecto a su experiencia profesional:

**1. Datos generales del experto encuestado:**

- 1.1. Año de experiencia en la labor universitaria 30 años
- 1.2. Cargos que ha ocupado Directivo
- 1.3. Escuela Profesional o empresa que labora actualmente: Peru grado
- 1.4. Años de experiencia en como directivo en la educación o empresa 15 años
- 1.5. Grado académico: Dr.

**2. Test de autoevaluación del experto:**

- 2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	✓		
Su propia experiencia	✓		
Trabajos de autores nacionales	✓		
Trabajos de autores extranjeros	✓		
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	✓		
Su intuición	✓		

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

<b>Nombres y apellidos del experto</b>	<i>Mercedes Collazo Alarcón</i>
--	---------------------------------

Se ha elaborado una propuesta de un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria.

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con el gobierno abierto, su contenido, estructura y otros aspectos.

Mucho le agradezco se sirva otorgar. Según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. Considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradecería sobremanera.

Gracias por su valiosa colaboración y aporte.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

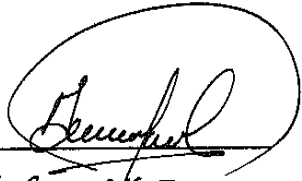
N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Denominación de la propuesta	/				
2	Representación gráfica de la propuesta	/				
3	Secciones que comprende	/				
4	Nombre de estas secciones	/				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	/				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	/				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	/				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Denominación del programa, modelo, plan, etc. propuesto	/				
2	Coherencia lógica entre los componentes de la propuesta	/				
3	Objetivos	/				
4	Fundamentos teóricos vinculados estrechamente al tema de investigación	/				

### 2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	/				
2	Actualidad : La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	/				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	/				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	/				

Lugar y fecha 14 de enero 2020 Sello y firma 

DNI N° 16480577 Teléf.: 960971265

Expreso mi gratitud por sus valiosas consideraciones:

Tesista: Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta.

Email: [gfayaperalta@hotmail.com](mailto:gfayaperalta@hotmail.com)

Celular: 979468386

# FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

## ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

### I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional:

De acuerdo a la investigación que estoy realizando como tesista, relacionado con la propuesta de Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy amablemente, brinde la información requerida respecto a su experiencia profesional:

#### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Año de experiencia en la labor universitaria 15 años
- 1.2. Cargos que ha ocupado Decán
- 1.3. Escuela Profesional o empresa que labora actualmente: Instituto de Educación Superior Tecnológica
- 1.4. Años de experiencia en como directivo en la educación o empresa 30
- 1.5. Grado académico: D.S.

#### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo = 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9 /	10
---	---	---	---	---	---	---	---	-----	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	/		
Su propia experiencia	/		
Trabajos de autores nacionales	/		
Trabajos de autores extranjeros	/		
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	/		
Su intuición	/		

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto	Bartile Hernández Fernández
---------------------------------	-----------------------------

Se ha elaborado una propuesta de un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria.

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con el gobierno abierto, su contenido, estructura y otros aspectos.

Mucho le agradezco se sirva otorgar. Según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. Considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradecería sobremanera.

Gracias por su valiosa colaboración y aporte.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Denominación de la propuesta	/				
2	Representación gráfica de la propuesta	/				
3	Secciones que comprende	/				
4	Nombre de estas secciones	/				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	/				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	/				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	/				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Denominación del programa, modelo, plan, etc. propuesto	/				
2	Coherencia lógica entre los componentes de la propuesta	/				
3	Objetivos	/				
4	Fundamentos teóricos vinculados estrechamente al tema de investigación	/				





## FORMATO PARA LA VALIDACIÓN MEDIANTE LA TÉCNICA DELPHI

### ENCUESTA PARA LOS EXPERTOS

#### I. PARTE: DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional:

De acuerdo a la investigación que estoy realizando como tesista, relacionado con la propuesta de Plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de la Victoria, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy amablemente, brinde la información requerida respecto a su experiencia profesional:

##### 1. Datos generales del experto encuestado:

- 1.1. Año de experiencia en la labor universitaria 15 años
- 1.2. Cargos que ha ocupado DTG, COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
- 1.3. Escuela Profesional o empresa que labora actualmente: POSGRADO UCY
- 1.4. Años de experiencia en como directivo en la educación o empresa \_\_\_\_\_
- 1.5. Grado académico: DOCTOR

##### 2. Test de autoevaluación del experto:

- 2.1 Por favor evalúe su nivel de dominio acerca de la esfera la cual se consultará marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- 2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	/		
Su propia experiencia	/		
Trabajos de autores nacionales	/		
Trabajos de autores extranjeros	/		
Su conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	/		
Su intuición	/		

II. PARTE: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS

Nombres y apellidos del experto	VICTOR AUGUSTO VIGNALES SOTO
---------------------------------	------------------------------

Se ha elaborado una propuesta de un plan estratégico con enfoque de gobierno abierto para la nueva gestión pública en la municipalidad distrital de La Victoria.

Por las particularidades de la indicada propuesta es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con el gobierno abierto, su contenido, estructura y otros aspectos.

Mucho le agradezco se sirva otorgar. Según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una X en la columna correspondiente. Las categorías son:

- Muy adecuado (MA)
- Bastante adecuado (BA)
- Adecuado (A)
- Poco adecuado (PA)
- Inadecuado (I)

Si Ud. Considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradecería sobremanera.

Gracias por su valiosa colaboración y aporte.

2.1. ASPECTOS GENERALES:


N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Denominación de la propuesta	X				
2	Representación gráfica de la propuesta	X				
3	Secciones que comprende	X				
4	Nombre de estas secciones	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Denominación del programa, modelo, plan, etc. propuesto	X				
2	Coherencia lógica entre los componentes de la propuesta	X				
3	Objetivos	X				
4	Fundamentos teóricos vinculados estrechamente al tema de investigación	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia	✓				
2	Actualidad : La propuesta tiene relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación	x				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.	✓				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación	✓				

Lugar y fecha CHICLAYO 14 de Enero 2020 Sello y firma   
 DNI N° 16421073 Teléf.: 973985015

Expreso mi gratitud por sus valiosas consideraciones:

Tesista: Mg. Guillermo Arturo Faya Peralta.

Email: [gfayaperalta@hotmail.com](mailto:gfayaperalta@hotmail.com)

Celular: 979468386

**Evidencia fotográfica.**



**Puerta principal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**



**Con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria: Raúl Rony Olivera Morales.**





**Con el Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de La Victoria:  
Segundo Eliseo Rojas Soplapuco.**



**Con la Gerente de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de La  
Victoria: Alicia Paz Monteza.**



**Con el Gerente de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de La Victoria: Jorge Wilmer Capuñay Torres.**



**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados del Área de Rentas de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**



**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados del Área de Rentas de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**



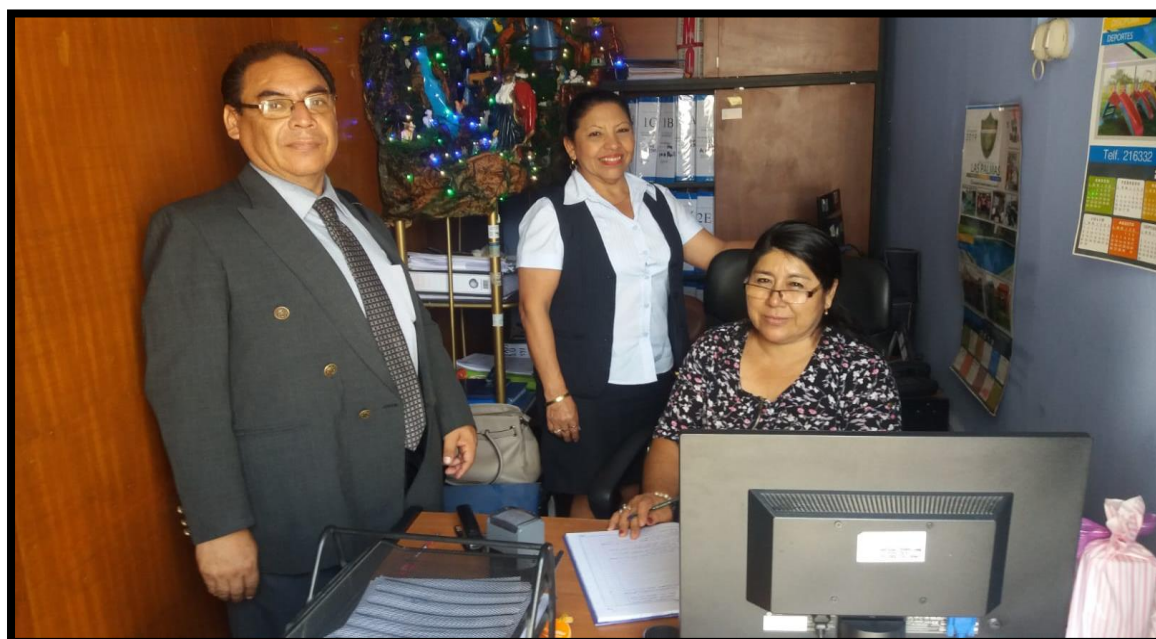


**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados del Área de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**





**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados del Área de Personal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**



**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**





**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados del Área de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**



**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados del Área de Asesoría Legal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**



**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados del Área de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**





**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados de la  
Municipalidad Distrital de La Victoria.**



**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados de la División de Catastro y Control Urbano de la Municipalidad Distrital de La Victoria.**



**Aplicando la Escala para medir la Nueva Gestión Pública a los empleados de la  
Municipalidad Distrital de La Victoria.**



## Autorización para el desarrollo de Tesis



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*Honestidad y Trabajo*

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

La Victoria, diciembre 20 de 2019

### CARTA N°067-2019-MDLV/A

Señor:

**MG. GUILLERMO ARTURO FAYA PERALTA**

Av. Sinchi Roca N°1291-Distrito de La Victoria

Presente.-

**ASUNTO:** *Autorización de aplicación de Instrumento de Investigación a los empleados de la Municipalidad Distrital de La Victoria.*

**REF.** : Expediente N°10186-2019

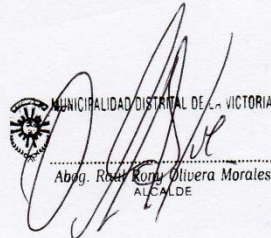
De mi especial consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y visto el documento de la referencia, en que solicita desarrollar la aplicación de su tesis titulada **Plan Estratégico con enfoque de Gobierno Abierto para la Nueva Gestión Pública.**

Al respecto, se autoriza a realizar dicho trabajo de investigación, que amerite obtener de su grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, en la casa de estudios César Vallejo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
Abg. Rony Oltivera Morales  
ALCALDE

RROM/ap